



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IZTACALA
Sistema de Universidad Abierta y Educación a distancia

Manuscrito Recepcional

Programa de Profundización en Necesidades Educativas Especiales

Nombre del Trabajo

“Propuesta de intervención educativa para alumnos de primeros ciclos escolares que presentan conductas disruptivas”.

Tipo de Investigación

Reporte de Investigación Teórica

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO EN LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

Guadalupe Sotelo Luna

Directora: Mtra. Julieta Meléndez Campos

Dictaminadora: Mtra. Brenda Estela Hernández Lima

Dictaminadora: Lic. Bárbara Brenda León Jurado

Los Reyes Iztacala Tlalnepantla, Estado de México, Agosto, de 2020





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Resumen	5
Introducción	6
OBJETIVOS	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
CAPÍTULO 1. CONDUCTAS DISRUPTIVAS	9
1.1 Definición de Conductas Disruptivas.....	9
1.2 Diagnóstico y clasificación de conductas disruptivas desde una perspectiva clínica.....	10
1.3 Factores de riesgo que propician la aparición de conductas disruptivas	14
1.4 Etiología de las conductas disruptivas.....	14
1.5 Clasificación de las conductas disruptivas	16
1.6 Consecuencias de las Conductas Disruptivas en el contexto escolar	18
1.7 Estadísticas de Conductas Disruptivas en niños de México.....	19
CAPÍTULO 2. TEORÍAS VINCULADAS A LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS	21
2.1 Teorías que comprenden las conductas disruptivas.....	21
2.2 Elección del modelo bajo el que se guiará el trabajo	26
CAPÍTULO 3. DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS DISRUPTIVAS	27
3.1 Evaluación psicopedagógica	27
3.2 Consideraciones previas a la evaluación psicopedagógica.....	28
3.3 Detección de conductas disruptivas.....	28
3.3.1 Valoración en el alumno.....	31
3.4 Intervención en contexto escolar	32
3.4.1 Medidas para afrontar las conductas disruptivas en el aula.....	32
3.4.2 Cómo instrumentar reglas de convivencia y disciplina en el aula.....	33
3.4.3 Técnicas para modificar las conductas disruptivas.....	34
3.5 Intervención en contexto familiar.....	35
3.5.1 Las conductas disruptivas analizadas desde el contexto familiar	36
3.6 Las emociones y el control de conductas disruptivas.....	38
CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	40
CONCLUSIONES	61
REFERENCIAS	64
ANEXOS	71

“No entrenen a los niños a aprender por la fuerza o dureza; más bien guíenlos hacia el aprendizaje por lo que divierte sus mentes, para que puedan ser capaces de descubrir con exactitud la inclinación peculiar del genio de cada uno”.

(Platón)

DEDICATORIA

Dedico el presente manuscrito a mi madre, la señora Ofelia Luna, quien me ha brindado a cada instante sus palabras de aliento; por tus esfuerzos y amor madre, que para mí son invaluable, por darme tu consejo y experiencia de vida alentándome día a día a lograr cada una de mis metas, por apoyarme en todo momento, por no soltarme de tu mano y por siempre estar presente.

AGRADECIMIENTOS

Quiero manifestar mi agradecimiento a mi Directora, Mtra. Julieta Meléndez Campos por las facilidades, los consejos y el apoyo brindado para realizar el presente manuscrito de recepción, por respetar mis ideas y por tanto aprendizaje; gracias por confiar en mí.

Gracias manito, sabes que sin ti no lo hubiera logrado, gracias por todas esas noches sin dormir hasta dominar la tecnología, tan desconocida para mí en ese entonces.

Gracias a mis hermanos, Javier, Isabel, y Ariel; por estar cerca en los momentos importantes de mi vida; gracias a mis queridas sobrinas, porque con su luz iluminan mis días. Gracias familia por estar para mí en todo momento, los llevo en mi corazón.

Mil gracias a mis queridos amigos Karmen Jiménez, Ramón López Chávez y Edmundo Ramírez por todos sus consejos y palabras que me han alentado y motivado en lo más profundo.

A Daniel, gracias por el aprendizaje, motivación y tanto brillo, por los momentos que me regalaste y por creer en mí; siempre te recordaré. Descansa en paz.

Resumen

El desconocimiento relativo a la intervención de conductas disruptivas en el contexto escolar, es una advertencia tanto social, como educativa que sugiere en primer lugar, la evidente falta de habilidades por parte de los padres para educar a sus hijos con un estilo de crianza que favorezca el desarrollo de los menores y el segundo lugar, le compete al profesorado al intervenir ofreciendo respuestas apoyadas en la inexperiencia, pues carecen de los conocimientos, habilidades y recursos necesarios en relación a alumnos y alumnas que muestran conductas disruptivas en el aula.

Para comenzar se presenta la definición de conductas disruptivas desde diversas acepciones, las teorías más importantes del concepto que comprenden el paradigma conductista, el trabajo de detección e intervención por parte del especialista y finalmente se hace una propuesta a través del diseño de un programa de intervención para disminuir o eliminar las conductas disruptivas en alumnos de primer ciclo escolar en educación primaria, el cual puede ser utilizado con uno o más alumnos; también puede servir para adiestrar a padres de familia y docentes con la finalidad de que cuenten con las habilidades, estrategias y técnicas adecuadas para la eliminación o disminución de las conductas disruptivas que presenta el alumno.

Palabras clave: alumnos, conductas disruptivas, paradigma conductual, programa de intervención, padres, docentes.

Introducción

Saco et al. (2019), afirman que en materia de conductas disruptivas, se han realizado un gran número de investigaciones; la razón principal es porque invariablemente, estas conductas afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Esto obedece a que la diversidad del alumnado en un aula es fuente de conflictos; esta situación propicia la preocupación de los directivos y docentes en el ámbito educativo, comprometiéndolos a brindar soluciones efectivas a esta problemática.

Por lo tanto, la situación se debe encarar con seriedad a través de una intervención efectiva, y para ello se hace necesario solicitar el apoyo de un especialista y delimitar las conductas consideradas como disruptivas ya que en muchas ocasiones, al referirse a estas, se puede aludir a otros comportamiento propios de un trastorno de carácter clínico, difícil de intervenir desde una perspectiva psicopedagógica.

La presente investigación teórica se refiere al tema de conductas disruptivas, que se pueden definir desde la óptica de Saco et al. (2019), como el comportamiento que muestra un alumno interrumpiendo e impidiendo el desarrollo normal de la clase.

Según los autores mencionados, las características principales de los alumnos que presentan conductas disruptivas son: inseguridad, no toleran el fracaso, son incapaces de esforzarse, desean ser tomados en cuenta.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar algunas de sus causas más importantes, desde la perspectiva de Ortega (2016) son: sentimientos de desamparo, maltratos físicos, emocionales y verbales, no asistir a la escuela, los padres no han establecido límites y normas en el contexto familiar, disciplina negligente o autoritaria, modelo familiar violento, algún trastorno del desarrollo, dificultades para mantener una interacción y comunicación óptima con sus compañeros, la relación profesor-estudiante, etc.

Por lo anterior, según (A. Martínez, 2016), es preciso que tanto el menor, así como la familia y docente, sean adiestrados a partir de estrategias que les ayuden a enfrentar la situación y contrarrestar los problemas que se presentan en los diversos contextos del alumno; al contar con estas habilidades se propiciará que el menor se muestre más competente, tanto académica como

socialmente permitiéndole solucionar con éxito las diversas situaciones que se le presenten en el contexto escolar.

La investigación de esta problemática se realizó por el interés de proponer un programa de intervención diseñado por la autora del presente manuscrito, considerando eliminar o disminuir las conductas disruptivas en alumnos de primer ciclo en educación primaria, fundamentado en el juego de manera individual y grupal, análisis de cuentos, toma de decisiones, actividades que implican el seguimiento de instrucciones, así como actividades académicas.

En el capítulo 1, se describen los componentes más importantes acerca del tema: la definición de las conductas disruptivas desde diversas perspectivas, sus principales características, los factores de riesgo que predisponen su aparición, la influencia que ejercen en los estilos de crianza, las consecuencias, así como las estadísticas que existen actualmente en México vinculadas al tema.

En el capítulo 2, se explican diversas teorías que comprenden las conductas disruptivas desde el paradigma conductista entre estas se encuentran: el condicionamiento operante, el aprendizaje social, etc.

En el capítulo 3, se hace una reseña de los elementos en el trabajo de detección e intervención del psicólogo en Necesidades Educativas Especiales (NEE) ante las conductas disruptivas que llega a presentar un alumno, considerando que la intervención deberá extenderse a la familia y docente.

En el capítulo 4, se desarrolla una propuesta de intervención que podrá ser instrumentada en alumnos de primer ciclo escolar en educación primaria que presentan conductas disruptivas, haciendo énfasis en que el fundamento principal será eliminarlas o disminuirlas con la finalidad de propiciar el óptimo desarrollo, tanto académico, como familiar y social.

OBJETIVOS

Objetivo General

- ❖ Proponer a partir de la teoría, un programa de intervención educativa enfocada en conductas disruptivas dirigida a alumnos de primer ciclo escolar en educación primaria, para favorecer la convivencia con sus pares y profesor en el contexto escolar, así como familiar.

Objetivos Específicos

- Realizar una búsqueda bibliográfica sobre las conductas disruptivas dentro del contexto escolar para obtener el marco referencial e identificar las causas, los factores de riesgo que las propician, sus consecuencias y las opciones que existen para su intervención
- Describir el trabajo de detección e intervención del psicólogo con el niño, la familia y el docente ante las conductas disruptivas, con la intención de promover la comprensión de la problemática dentro del aula, así como la reducción y prevención de éstas.
- Proponer un programa de intervención para eliminar o disminuir conductas disruptivas en alumnos de primer ciclo escolar en educación primaria, fundamentado en el juego de manera individual y grupal, análisis de cuentos, toma de decisiones, actividades que implican el seguimiento de reglas e instrucciones, así como actividades académicas.

CAPÍTULO 1. CONDUCTAS DISRUPTIVAS

1.1 Definición de Conductas Disruptivas

Jurado de los Santos y Justiniano (2016), expresaron que la realidad que se vive día a día en los diversos contextos provoca la aparición de conductas disruptivas en el aula, estas conductas son determinantes en el éxito o fracaso en el proceso de enseñanza/aprendizaje porque a partir de ello se ve afectada la vida cotidiana en el aula no solo en el alumno, sino del profesor y grupo en general.

Los autores referidos explicaron que estas conductas:

- Obstaculizan el acceso al aprendizaje, principalmente en el ámbito escolar
- Entorpecen la relación individual y la interacción grupal
- Afectan de manera importante, tanto a quien las presenta, así como a quienes reciben las agresiones.

Por su parte, Gordillo, Rivera y Gamero (2014), interpretaron las conductas disruptivas como las conductas de los estudiantes que interrumpen la actividad de una clase alterando la convivencia debido a la violación de normas establecidas.

En lo que se refiere al término de conductas disruptivas Ortega (2016), nos habla de:

Una ruptura brusca, aunque simbólicamente se refieren a algo que genera un cambio importante o determinante, por lo tanto su uso es bastante amplio y puede aplicarse tanto a una persona, un objeto o un fenómeno; llevado al aula este término hace alusión a problemas y situaciones que interrumpen el desarrollo normal del proceso de enseñanza-aprendizaje o quebrantan las relaciones estudiante-estudiante o estudiante-docente debido a conductas inapropiadas por parte de algunos estudiantes (pág. 10).

En el mismo orden de ideas, Gómez y Cuña (2017), expusieron que las conductas disruptivas se vinculan al comportamiento de un alumno con el objetivo de interferir y evitar que el profesor realice su trabajo en el aula; esto perjudica la función del profesor y el proceso de enseñanza/aprendizaje se altera, no solo para el alumno, sino que también para sus pares y como consecuencia, principalmente el alumno, no obtendrán el aprendizaje programado en el currículo escolar.

En resumen, considerando los conceptos expuestos, se puede concluir que las conductas disruptivas son aquellas que se relacionan con las acciones violentas que presenta un alumno en el contexto escolar, estas acciones deterioran la interacción grupal e individual del alumno ya que la consecuencia es una desadaptación importante porque al manifestarlas, infringe las normas establecidas en el aula.

A partir de ello, se presentan situaciones que impiden un desarrollo normal en el proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo y se quebranta la relación entre el estudiante y el docente, ejemplo de ello, es que las conductas disruptivas interfieren en clases deteniendo constantemente la labor del profesor; esto es desfavorable tanto para su función, así como para la instrucción del grupo y como consecuencia, principalmente para quien presenta estas conductas, no se logran los objetivos marcados en el currículo escolar.

1.2 Diagnóstico y clasificación de conductas disruptivas desde una perspectiva clínica

De las conductas disruptivas, existen diversas acepciones, una de las más importantes se relaciona a los trastornos de conducta derivados de estas, por ello se hace necesario acercarnos al concepto a partir de una perspectiva clínica.

En este sentido Ramírez (2018), expuso algunos factores que interfieren para comprender el concepto en cuestión:

- La flexibilidad social ya que es imposible evaluar con certeza si una conducta es un problema importante o si desaparecerá durante el desarrollo del niño, omitiendo consultar a un especialista
- La flexibilidad en los padres provoca las conductas porque ellos mismos justifican los comportamientos destructivos, violentos e inadecuados de sus hijos estimando que son normales; otros padres no aceptan los berrinches y asisten con el especialista inmediatamente
- La relación entre las conductas disruptivas y otros procesos y acciones porque durante el desarrollo del menor se hace más difícil la identificación, debido a que las conductas manifestadas podrían tener connotaciones más serias por ejemplo, podría tratarse más que de una conducta disruptiva, de algún trastorno de conducta considerando la amplia gama de síntomas que puede llegar a manifestar el menor específicamente en el contexto escolar y familiar.

Considerando lo anterior, De la Peña y Palacios (2011), opinaron que los trastornos de la conducta disruptiva (TCD) en la infancia y la adolescencia representan uno de los ejes más frecuentes de consulta en el ámbito de la psicología, neurología y psiquiatría; agregaron que los TCD también son reconocidos como problemas o padecimientos externalizados o del comportamiento perturbador, por ello se debe reflexionar que las conductas disruptivas posiblemente aparecen como respuestas a los trastornos de conducta.

Como se puede entender, en muchas ocasiones se hace indispensable extrapolar el concepto al ámbito de la psicología clínica y diagnosticar de acuerdo a los síntomas que presente un individuo a través del Manual Diagnóstico y Estadístico para los Trastornos Mentales 5 (DSM 5, por sus siglas en inglés).

Más adelante se presenta una clasificación de la sintomatología de algunos trastornos de la conducta que suelen aparecer en el contexto escolar, la finalidad es distinguirlos de los síntomas que manifiestan quienes presentan conductas disruptivas e intervenir adecuadamente tanto en el contexto escolar, así como fuera de este.

Hablando de los trastornos más frecuentes en niños dentro del aula, De la Peña y Palacios (2011), estipularon que se incluyen: el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y el trastorno disocial (TD), en lo que concierne trastorno negativista desafiante (TND) Ramírez (2015), comentó que es uno de los trastornos más frecuentes en niños y adolescentes, en el mismo escenario ADANA Fundación (2020), incluye también el trastorno de conducta (TC).

Como se observa, es complejo delimitar los síntomas relacionados a las conductas disruptivas, por ello es importante saber distinguir entre las conductas agresivas que presenta un menor en los contextos donde se desarrolla y las conductas violentas derivadas de una NEE ya que las primeras, según Castellanos (2012), tienen patología neuropsicológica, y las conductas violentas, regularmente son aprendidas debido a varios factores, ejemplo de ello son: la pobreza, el contexto en el que se desarrolla el niño o la marginación.

Con respecto a lo anterior, Angulo et al. (s/f), explicaron que si un alumno muestra un patrón permanente de descontrol conductual para su edad, alteraciones emocionales, aumentando cada vez más su frecuencia e intensidad, y a pesar de que se toman las medidas educativas pertinentes, continúan afectados los contextos familiar, escolar y/o social, se trata de un trastorno grave del comportamiento.

En contraste, Martínez (2018), expuso que si se trata de conductas disruptivas con etiología en el contexto familiar o escolar, el encargado de la intervención será un especialista en NEE estimando emplear algún programa que incluya juegos, actividades físicas, etc., que ayuden a fortalecer los valores, formación conductual, capacidades, habilidades y aptitudes en el alumno.

De acuerdo a lo descrito, Reyzábal et al. (2006), plantearon que si el psicólogo en NEE considera que las conductas que presenta el alumno se deben a algún trastorno del comportamiento, lo más viable será canalizarlo con un profesional experto en salud mental (psicólogo clínico o paidopsiquiatra) para que sea diagnosticado e intervenido con exactitud desde los criterios establecidos en el DSM 5; esto se lleva a cabo a partir de la identificación de síntomas en cada uno de los trastornos (ver tabla 1).

Cabe destacar que algunos de estos trastornos, según Angulo et al. (s/f), también pueden ser intervenidos por un experto en NEE desde el contexto escolar, por ejemplo, un Trastorno con Déficit de Atención e hiperactividad (TDAH).

Tabla 1

Síntomas de los Trastornos del Comportamiento en niños que pueden manifestarse en el contexto escolar

Trastorno Negativista Desafiante (TND)	Trastorno Disocial (TD)	Trastorno de Conducta (TC)	Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)
<p>A menudo se pierde la calma, se molestan con facilidad, se está enfadado o resentido, se discute con la autoridad o adultos (en caso de niños), se desafía y rechaza satisfacer peticiones de figuras de autoridad, se molesta a los demás deliberadamente, se culpa por sus errores o mal comportamiento, ha sido vengativo o rencoroso por dos veces en los últimos seis meses. Para diagnosticar con certeza este trastorno, se hace necesario mencionar que la intensidad y frecuencia varían de acuerdo a la edad.</p>	<p>Se presentan conductas presuntuosas de amenaza o intimidación a otros, peleas físicas, uso de armas que pueden causar un daño físico grave a otras personas, manifestación de crueldad física con personas o con animales; robo, forzar a alguien a mantener una actividad sexual, provocar deliberadamente incendios con la intención de causar daños graves, destrucción deliberada de propiedades de otras personas, irrupción violenta a la casa o el automóvil de otra persona; expresión de mentiras para obtener beneficios, favores o evitar obligaciones, robo de objetos de cierto valor sin enfrentar a la víctima, permanecer fuera de casa de noche a pesar de las prohibiciones paternas. Iniciando este comportamiento antes de los 13 años de edad; se presentan fugas nocturnas de casa por lo menos en dos ocasiones e irse de pinta escapando de la escuela.</p>	<p>A menudo amenaza, acosa o intimida a otros, inicia peleas, ha usado armas que pueden provocar daños a terceros, ha ejercido crueldad física contra personas o animales, ha robado enfrentándose a la víctima, ha violado a alguien, ha prendido fuego con la intención de causar daños, ha destruido deliberadamente la propiedad de alguien (sin fuego), ha invadido la casa, auto o edificio de alguien, mente constantemente para obtener objetos, favores o evitar obligaciones, ha robado objetos de cierto valor sin enfrentar a la víctima, a menudo sale por la noche a pasear sin permiso de sus padres empezando antes de los 13 años, ha pasado la noche fuera de casa sin permiso de sus padres o en un hogar distinto cuando menos 2 veces o 1 vez en tiempo prolongado, a menudo falta a la escuela comenzando antes de los 13 años.</p>	<p>La inatención se manifiesta conductualmente en el TDAH con desviaciones en las tareas, falta de persistencia, dificultad para mantener la atención y desorganización que no se deben a un desafío o falta de comprensión. La hiperactividad se refiere a una actividad motora excesiva, por ejemplo cuando un niño corretea en situaciones que se espera no lo haga; en adultos se manifiesta con inquietud extrema y actividad al grado de cansar a otros. La impulsividad se refiere a acciones apresuradas, producidas al momento sin dar paso a la reflexión, crean un gran riesgo de dañar al individuo, por ejemplo, cruzar una calle corriendo sin precaución. El TDAH comienza en la infancia y para considerar que un individuo lo presenta se necesita que varios síntomas sean evidentes antes de los 12 años. En lo que se refiere a las manifestaciones del trastorno, deben estar presentes en más de un entorno, por ejemplo: la casa, escuela, trabajo. Los síntomas del trastorno suelen ser mínimos si el individuo se encuentra bajo estrecha vigilancia, recibe recompensas al mostrar comportamientos esperados, participa en actividades de su agrado, o interactúa con otras personas de su agrado.</p>

Fuente: Asociación Americana de Psiquiatría (APA). American Pschyatric Association. (2014); De la Peña y Palacios (2011) y Fundación Cantabria Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad. (CADHA) (2016).

Otra forma de diagnosticar las conductas disruptivas desde la perspectiva de Martínez et al. (s/f), es recolectando información a través de entrevistas diagnósticas estructuradas y semiestructuradas, abordando aspectos relacionados a los síntomas que presente un individuo que manifiesta estas conductas al momento de la consulta, duración, frecuencia, nivel de interferencia e impacto de las

conductas en el funcionamiento del sujeto; más adelante se profundizará acerca de la importancia de la entrevista para un diagnóstico e intervención certeros.

1.3 Factores de riesgo que propician la aparición de conductas disruptivas

En el desarrollo de la infancia se aprenden valores, hábitos y estilos de vida a través de la observación en los grupos donde nos hemos desarrollado (familia, escuela, sociedad); con respecto a esta etapa la Secretaría de Seguridad Pública (2010), expuso que durante la infancia, los menores aún no han encontrado la manera de distinguir entre lo bueno y lo malo, es decir, aún no se ha formado una personalidad que les ayude a enfrentar la realidad de manera óptima.

Por su parte, Coromoto (2017), estimó que por factores de riesgo, se entiende que son las limitaciones, ya sea personales, familiares, escolares, sociales o culturales que se viven diariamente en los diversos entornos; estas limitantes aumentan la posibilidad de que aparezcan ciertas condiciones que se asocian con la probabilidad de que surja alguna conducta disruptiva.

1.4 Etiología de las conductas disruptivas

Considerando lo mencionado en el punto anterior, es necesario comprender los diversos factores de riesgo que intervienen durante este proceso considerando su interacción en los contextos donde se desarrolla; estos son: psicológico, familiar, escolar y sociocultural.

Ortega (2016), refirió que son múltiples las causas por los que se provocan las conductas disruptivas, a continuación, se ofrecen los principales factores desde la óptica de varios autores (ver tabla 2).

Tabla 2.

Etiología de las conductas disruptivas

Factores de riesgo	Circunstancia
Psicológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Sentimientos de desamparo y angustia • Maltratos físicos, emocionales y verbales • No asistir a la escuela • Los padres no han establecido límites y normas en el contexto familiar • Presentar algún trastorno psicológico (TDAH, TD, ansiedad, estrés, depresión infantil, etc.) • Marginación o rechazo <p>(Montenegro, 2014, cómo se citó en Ortega, 2016, pág. 12).</p>
Familiares	<ul style="list-style-type: none"> • Base genética, al respecto Coromoto (2017), explicó que se ocupa de las anomalías genéticas por la presencia de un cromosoma Y extra, lo que provoca un aumento de conducta violenta y agresiva; además se relaciona con la presencia de testosterona en las hormonas, ya que la reacción química ayuda a que algunos sujetos originen de forma natural una segregación excesiva de ciertas hormonas relacionadas con la agresividad. • Modo de interacción padres-hijos: Actitud de los padres con el niño, principalmente en los primeros años, en este tenor (M. Martínez, 2016), expuso que los padres con comportamientos antisociales presentan más probabilidad de tener hijos que desarrollen conductas disruptivas. • Métodos de disciplina demasiado autoritarios o relajados, se relaciona con la delincuencia y conductas antisociales • Demasiada permisividad y tolerancia refuerzan las conductas • Malos tratos y modelado violento familiar. • Falta de afecto entre los cónyuges • Familias numerosas <p>(García y Rebanal, 2015, cómo se citó en Ortega, 2016, pág. 13).</p>
Contexto escolar	<p>Relaciones profesor-profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inconformidad con el estilo de enseñanzas y normas de convivencia • Inestabilidad en la interacción con los estudiantes • Falta de consideración hacia los compañeros • Poca implicación en las decisiones del centro • Relaciones de poder/victimización entre los propios profesores • Inclinação de los profesores a trabajar solos <p>Relaciones profesor- estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de motivación hacia los contenidos • Dificultades para establecer una óptima comunicación con los alumnos • Contar con estudiantes que presentan conductas disruptivas • Métodos de trabajo obsoletos y aburridos • Falta de sensibilidad por parte del profesor • El profesor presenta dificultades para controlar al grupo <p>(Yáñez, 2012, cómo se citó en Ortega 2016, pág. 13).</p>
Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza de los contenidos violentos • Programas televisivos que ayudan a ocasionar tres efectos negativos: imitación, temor a ser víctimas, efecto a ser espectador. <p>(Yáñez, 2012, cómo se citó en Ortega, 2016, pág. 14).</p>

Fuente: Ortega (2016) y Coromoto (2017).

Cuando un niño muestra conductas disruptivas en el aula, se observan a partir de algunas características que invariablemente intervienen en su desarrollo académico y social en el contexto escolar.

Saco et al. (2019), las explican:

- Son inseguros
- No toleran el fracaso
- Presentan incapacidad para esforzarse
- Desean ser tomados en cuenta

Por lo anterior, se hacen notar a través de acciones violentas en el contexto escolar; a raíz de ello se han incrementado estas conductas en el aula y por lo tanto, los profesores invierten demasiado tiempo en resolver los problemas de comportamiento.

El autor mencionado hace un momento, determinó que esto, trae consigo un resultado que deriva en:

- El malestar del docente
- El impacto negativo en la adaptación, el aprendizaje y comportamiento del alumno y del grupo en general

1.5 Clasificación de las conductas disruptivas

Expuso Jiménez (2017), que evaluar las conductas disruptivas desde la óptica de los docentes es la mejor estrategia para identificarlas, porque la información que se recopile a través del docente es muy detallada y real.

Al respecto de ello, se han propuesto algunas clasificaciones para distinguir las conductas disruptivas dentro del salón de clases considerando las normas, la tarea, el respeto al profesor, el respeto a sus pares y relación con sus pares (ver tabla 3).

Tabla 3.**Clasificación de conductas disruptivas en el aula**

Tareas	Respeto a sus profesores	Relación con sus pares	Conductas que interrumpen el estudio	Conductas perturbadoras en relaciones sociales de clases
a) No traer las tareas b) Negarse a trabajar en clase c) Hacer comentarios ofensivos sobre las tareas d) Falta de interés e inactividad e) No traer los materiales necesarios para realizar las actividades escolares f) Preguntar insistentemente por la hora de salida g) Realizar otras actividades	a) Interrumpir al profesor cuando habla b) No obedecer las peticiones del profesor c) Levantarse de su lugar sin permiso y/o con frecuencia d) Guardar sus cosas antes de la hora de salida e) Amenazar al profesor, golpearlo, ignorarlo	a) Pelearse con algún compañero b) Reírse de sus compañeros o del profesor c) Quitar cosas a sus compañeros d) Insultar a un compañero en clase e) Hacer gestos chistosos	a) Habla sin permiso con sus pares b) Camina por el salón c) Molesta compañeros/as d) Hace ruidos molestos durante la clase e) Grita en clase f) Se dedica a una actividad que no pide el docente g) Come en clases e) Juega durante las clases f) Desobedece abiertamente una orden del maestro g) Interrumpe la clase para llamar la atención	a) Agrede físicamente a sus pares dentro o fuera del aula b) Utiliza lenguaje soez c) Insulta a sus pares d) Insulta al profesor a sus espaldas o delante de él

Fuente: (Fernández, 2014, como se citó Jiménez, 2017) y Gordillo, Rivera y Gamero (2014).

La tabla 3 presenta una relación importante con la etiología de las conductas disruptivas, y con respecto a ello, Córdova (2014), opinó que la crianza que ofrecen los padres se vincula con el desarrollo e integración social del menor; se trata de que los mismos padres enseñen habilidades que ayuden a los hijos a reconocer los comportamientos que deben mostrar para mantener una socialización adecuada; es en este punto donde el menor pone en práctica lo aprendido en el contexto familiar pues regularmente imita lo que observan.

En lo que concierne al tema de estilos de crianza y la conducta en el contexto escolar, existen algunos estudios planteando las consecuencias de los conflictos y la detección de agresividad social entre los alumnos respectivamente; aunado a ello, relacionan las conductas disruptivas con variables como la personalidad del niño y el clima familiar (Cerezo, 1990; Pareja, 2002, cómo se citó en Pino y García, 2007).

Para eliminar o disminuir las conductas disruptivas, el profesor y la familia, deben ofrecer soluciones efectivas lo antes posible, esto se lleva a cabo en equipo docente/padres; para ello, Pino y García (2007), establecieron que se debe trabajar con el alumno en las manifestaciones externas de las conductas en el contexto escolar siendo intervenidas principalmente por el profesor; además es necesario intervenir las internas, que se encuentran en el contexto familiar, esto lo harán los padres del alumno, por lo que deben consultar un especialista en NEE que los oriente y dote de los recursos necesarios para intervenir desde sus contextos.

Relativo a lo anterior A. Martínez, 2016), especificó que entre las habilidades que el especialista debe desarrollar en la familia, el docente y el alumno, se encuentran:

- Proporcionar a la familia los recursos y habilidades necesarias para resolver o hacer frente a diferentes momentos de crisis: familiar, personal, laboral.
- Fomentar la autonomía de la familia.
- Proporcionar otros tipos de apoyos: escuelas para padres, ayudas económicas, instituciones a dónde acudir para atender al niño.
- Desarrollo de competencias sociales, tanto en el menor, como en la familia.

Así es como se intervienen los factores de riesgo afectivos, cognitivos, emocionales, conductuales, familiares, educacionales, etc., logrando una mejor adaptación en la vida actual y futura del alumno y su familia.

1.6 Consecuencias de las Conductas Disruptivas en el contexto escolar

Actualmente las conductas disruptivas se hacen presentes con mucha frecuencia en las escuelas, Vázquez (s/f), mencionó que prueba de ello son los informes que ofrece la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico en lo que corresponde a la educación en México, en ellos se explica que los profesores coinciden en que los obstáculos más importantes que interfieren en el aprovechamiento escolar, son el problema de indisciplina en el hogar y el problema de desadaptación en el contexto escolar.

Desde la perspectiva de Jurado de los Santos y Justiniano (2016), algunas de las conductas que presentan los alumnos en el salón de clases se relacionan con la disrupción; se trata de conductas que no se permiten en el contexto escolar porque afectan en gran medida la convivencia escolar provocando serias consecuencias, entre las más relevantes los autores comentaron que se encuentran:

- Disfunción en el proceso educativo, en los aspectos de enseñanza-aprendizaje
- Afecta en la convivencia con sus pares
- Se entorpece el desarrollo académico del grupo en general
- Fracaso escolar

Explicado lo anterior, es importante reflexionar en la manera de acercarse al alumno que se encuentra en sus primeros ciclos escolares y presenta conductas disruptivas para evitar o prevenir el fracaso escolar a partir de una intervención abordada desde los contextos donde se encuentra el alumno y sus características personales.

1.7 Estadísticas de Conductas Disruptivas en niños de México

Dentro de las estadísticas en México ligadas a las conductas disruptivas, Romero (2019), comenta que existe un estudio en Health and Addictions realizado en el año 2017, en este participaron 466 padres de familia con hijos entre 2 y 12 años de edad, elegidos por un muestreo por cuota en escuelas públicas de educación básica en Ciudad de México; los problemas severos de comportamiento se relacionaron a castigos rigurosos, asimismo los padres reportaron regaños, repetir instrucciones de lo que deben hacer, gritarles, llamarles la atención y obligarlos a cumplir sus peticiones.

La misma autora, mencionó otros estudios con padres de familia de ocho entidades, a través de un programa de entrenamiento en crianza positiva por problemas de conducta con sus hijos entre 2 y 12 años de edad; los resultados indicaron que al utilizar las estrategias aprendidas, la actitud de los padres fue más positiva y que el comportamiento de sus hijos mejoró; finalmente, en 2019 se detectó que el 20% de niños escolarizados, estuvo en riesgo de presentar problemas de conducta, lo que dificultó su inclusión escolar, familiar y social y por ende, un rendimiento escolar deficiente.

Como se aprecia, en la mayoría de estas investigaciones predominan las habilidades de los padres en relación al estilo de crianza con los menores; por ello estos patrones representan el papel principal en el desarrollo del niño, puesto que según explicaron Franco, Pérez y Pérez (2014), los estilos de crianza intervienen tanto en problemas internos (ansiedad, miedos, etc.) como externos (conductas de oposición, violencia, estrategias de afrontamiento, competencias sociales, etc.).

Por ello es importante dotar a los padres de familia de estrategias suficientes para implementar un estilo de crianza que favorezca un desarrollo evolutivo adecuado, lo cual desde la perspectiva de los mismos autores, puede llevarse a cabo combinando los estilos de crianza democrático y autoritario porque en estos se compaginan el apego emocional y el control en lo que concierne a disciplina, así se moldearán niños seguros, independientes y con un ajuste social adecuado.

CAPÍTULO 2. TEORÍAS VINCULADAS A LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS

2.1 Teorías que comprenden las conductas disruptivas

Existen algunas teorías que nos ayudan a analizar la realidad y fundamentar los fenómenos que se han estudiado relacionados a las conductas disruptivas con la finalidad de confirmar las condiciones en las que se desarrollarán determinadas hipótesis.

En torno a las conductas disruptivas que presentan niños y adolescentes en el contexto escolar, existen diversas acepciones, al respecto Uruñuela (2012), mencionó que la disrupción aparece como cualquier conducta emitida por los alumnos en clases; se trata de prácticas intencionadas que los estudiantes realizan para interrumpir a los profesores mientras dan las clases.

Desde la perspectiva de Cabrera (2010), las conductas disruptivas se vinculan a la teoría conductista porque están presentes en las aulas, familia y sociedad rompiendo las reglas establecidas; aunado a ello Coromoto (2017), agregó que estas teorías se abordan desde una óptica científica, sugiere que la conducta violenta se aprende; en términos generales, existen varias propuestas teóricas que las abordan, a continuación se describen:

- *Teorías conductistas*

- * *Condicionamiento Clásico*

Cabrera (2010), especifica que el modelo describe una asociación entre un estímulo y una respuesta inmediata, explicando así, los diversos comportamientos que expresa cada niño dentro del aula.

- * *Condicionamiento operante*

Coromoto (2017), expuso que las conductas disruptivas según Skinner, se aprenden de forma directa, a continuación se presentan sus características principales:

- Su aparición suele ser constante
- Se relacionan al castigo para eliminarlas y a la recompensa cuando se omiten, disminuyendo la probabilidad de su aparición
- Es observable y aplicable tanto en el contexto familiar como en el escolar

Agregó el autor referido, que si los profesores y padres no actúan a tiempo para eliminar las conductas que presenta el niño o adolescente, estarían propiciando la permanencia de las conductas disruptivas en los contextos familiar y escolar.

- *Aprendizaje social*

Se trata de uno de los modelos teóricos más estudiados, Bandura se orienta en el aprendizaje por observación de modelos reales o simbólicos.

Coromoto (2017), explicó que el modelo sustenta que el comportamiento que presenta un menor es a partir del aprendizaje por observación (imitación) de modelos violentos; es decir, el efecto que causan los modelos familiares y sociales relacionados a conductas disruptivas y los que se observan en los medios de comunicación y modelos simbólicos, serán los responsables de que las conductas disruptivas se forjen, aunado a ello, su aparición se propicia a partir experiencias directas del niño y sus consecuencias (recompensas y castigos) que pueden vincularse a las conductas disruptivas.

El aprendizaje por observación se representa en cuatro etapas:

- Se apoya en la observación de un modelo asimilando sus características principales
- Se basa en recordar el comportamiento
- Reproduce la acción
- Siente el impulso de llevar a cabo la conducta en el futuro

La teoría sugiere que los padres tienden a modelar y reforzar comportamientos violentos en sus hijos, un ejemplo de ello es cuando los padres inicialmente se niegan a aceptar las demandas de los menores, pero ante la obstinación de estos, finalmente acceden con enojo y frustración.

- *Teoría Social-Cognitiva*

Coromoto (2017), explicó que comprende el principio social de las acciones y su influencia, el origen de los procesos del pensamiento relativos a la motivación y el efecto.

La teoría social-cognitiva expone que los factores sociales y cognoscitivos, además de la conducta, representan el papel más importante en el aprendizaje; esto se debe a que los factores cognoscitivos incluyen las expectativas de éxito del alumno y los factores sociales la observación de los estudiantes en la conducta de logro de sus padres (Santrock, 2006, cómo se citó en Olivares, 2014).

Agregó el autor mencionado, que la teoría explica la acción de autorregulación por parte del individuo, ya que actúan con base en sus propias normas, motivadas por el valor que otros dan a sus actos en la vida diaria y en los entornos donde interactúan.

Esta teoría estudia los mecanismos que ayudan a diferenciar las conductas disruptivas:

- *Mecanismos que originan la agresión:* sobresalen el aprendizaje por observación y el aprendizaje por experiencia directa.
- *Mecanismos instigadores de la agresión:* se asocian a estímulos que refuerzan la agresión, esto se debe a que al presentarse el refuerzo, aumenta la posibilidad de que un comportamiento se repita gracias a una función desinhibitoria y la aparición de determinadas respuestas o la presencia de herramientas de agresión específicas que puedan causar daño.
- *Mecanismos que mantienen la agresión:* se refieren al reforzamiento externo, por ejemplo: recibir recompensas, el reforzamiento vicario y el autorreforzamiento. Contienen también algunos elementos que mantienen una serie de mecanismos cognitivos: la disminución de la intensidad de algún hecho, la justificación de la conducta agresiva debido por ejemplo, a principios, religiosos, por ejecutar una orden por otra persona, la responsabilidad compartida, o culpar a la víctima.

▪ *Teoría Social-Constructivista*

En palabras de Gospodinov (2018), el constructivismo es una teoría que establece que el conocimiento es un acto relacionado a un individuo y cómo crea significados a partir de sus propias experiencias. Por ello el aprendizaje se entiende como una construcción a través de procesos de autorregulación.

Desde esta perspectiva, Cabrera (2010), precisa que cuando los niños presentan conductas disruptivas derivadas de algún trastorno en el desarrollo, la conducta está afectada ya sea por medio de inhibición o por actuación; ante ello se debe tomar en cuenta la personalidad de los niños y su relación con la sociedad porque al afectar en el aula, ambiente familiar y social el niño no reconoce límites, autoridad, no tiene un patrón de comportamiento que incluya hábitos de trabajo.

- *Teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner*

Gospodinov (2018), refiere que Bruner en 1988, con su teoría promovió que el alumno adquiriera conocimientos por sí mismo; el aprendizaje será por descubrimiento guiado y motivacional, en prácticas donde se construyan nuevas ideas o conceptos basados en conocimiento pasado y presente; obteniendo aprendizajes y tomando decisiones, por ejemplo, un alumno relaciona lo aprendido en su familia con la escuela y si en casa no se escuchan, y algún compañero actúa sin prestar atención en la clase, lo relacionará y actuará de la misma manera con sus pares y profesor.

- *Teoría sociocultural de Vygotsky*

Esta teoría “incorpora la idea de actividad colectiva, en la que quienes saben más comparten sus conocimientos y habilidades con los que saben menos; concediendo una forma de construcción de conocimientos” (Gospodinov, 2018, pág. 10).

Vygotsky en 1926, explicó el desarrollo cognoscitivo de un individuo considerando los aspectos sociales del aprendizaje, ante ello Mendoza y Maldonado (2019), especifican que esta teoría destaca la evolución cognitiva y la interacción con otros, principalmente solucionando problemas; el niño desarrolla sus capacidades intelectuales recibiendo información en su zona de desarrollo próximo (ZDP) y comprende actividades; por ello es esencial que la información ofrecida por maestros y padres favorezca su independencia y crecimiento modificándola según el contexto.

Chero (s/f), nos habla de la existencia de dos niveles evolutivos en la teoría:

- Nivel Evolutivo Real: es el nivel de desarrollo de las funciones mentales de un niño como resultado de ciclos cumplidos.
- Nivel de Desarrollo Real: explica el desarrollo mental retrospectivamente, en este, el niño es capaz de hacer, la ZDP define aquellas funciones que todavía no han madurado, pero que se encuentran en proceso de maduración, estas funciones el día de mañana alcanzarán su madurez, aunado a ello, caracteriza el desarrollo mental futuro del niño en términos de lo que el niño está próximo a lograr, con la instrucción adecuada.

- *Teoría del desarrollo cognoscitivo de Piaget.*

Mendoza y Maldonado (2019), detallan que Piaget en 1970, desarrolló cuatro etapas por las que pasan todos los niños, con respecto a estas, señalan el tipo de información que recibe el menor, la

calidad de los conocimientos y la comprensión de los mismos reparando que el paso de una etapa a otra se hace evidente cuando se ha alcanzado madurez, por lo que se sabe que el menor está preparado para nuevas experiencias:

- *Etapa sensoriomotriz:* aparece a los 2 años de edad y se define por el conocimiento de que existen objetos y personas, el desarrollo de las habilidades motrices y la poca a nula capacidad para la representación simbólica; los menores comprenden el mundo por medio de todo lo que tocan, chupan, muerden, agitan y manipulan.
 - *Etapa preoperacional:* comprende de los 2 a los 7 años de edad y se identifica porque se desarrolla el lenguaje, el pensamiento simbólico y el pensamiento egocéntrico, esto es, los niños entienden el mundo desde su propia perspectiva.
 - *Etapa de las operaciones concretas:* engloba de los 7 a los 12 años de edad, en ella se desarrolla la conservación, en otros términos, se entiende que la cantidad no tiene relación alguna con la apariencia de los objetos y se domina el concepto de reversibilidad, que se refiere a la capacidad para volver a un estado o condición anterior.
 - *Etapa de operaciones formales:* abarca de los 12 años de edad hasta la edad adulta, desarrolla el pensamiento lógico y abstracto.
-
- *Teoría de, aprendizaje significativo de Ausbel*

Desde la óptica de Ocaña (2017), Ausbel con su teoría desarrollada en 1983, sugirió que el aprendizaje del alumno depende de los pensamientos y representaciones que posee específicamente en un área. A través de la evolución del andamiaje se conoce la organización cognoscitiva del alumno, esto ayuda a averiguar los conceptos y proposiciones que maneja, así como su grado de estabilidad. En esta teoría el estudiante que muestra conductas disruptivas, tiene experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y el docente puede emplearlos para favorecerlo.

2.2 Elección del modelo bajo el que se guiará el trabajo

Para Cornejo (2020), el modelo conductista se basa en las teorías del aprendizaje, ya que sustenta que las conductas se adquieren a través de una estrecha relación entre el individuo y sus contextos, aquí la conducta cambia por medio de estímulos positivos o aversivos y es reforzada con recompensas y castigos.

En el mismo contexto, González (2004), estimó que en la teoría conductual, la enseñanza se entiende como algo estructurado, capaz de ser guiada por el condicionamiento operante debido a que es un ámbito en el que se necesita que el alumno adquiriera un repertorio conductual que a largo plazo, sea una ventaja para él y para una adaptación favorable en los contextos sociales donde se inserte.

Peña (2010), explicó que en el paradigma conductista se busca relacionar el ambiente y el comportamiento, se considera que la conducta puede estar mediada por factores organísmicos, es decir, las características del individuo y estados internos y/o cognoscitivos con los que se explica la conducta.

La teoría bajo la cual se fundamenta la propuesta de intervención, que se menciona en la última parte de este trabajo, es la conductista; principalmente porque Cornejo (2020), mencionó que este modelo, es el más utilizado en el ámbito educativo dado que el profesor es el agente de cambio principal en el aprendizaje, la modificación conductual del menor y tiene la posibilidad de instrumentar, tanto los métodos de aprendizaje según las características del alumno y las técnicas para reforzar el comportamiento deseado en el alumno que presenta las conductas disruptivas.

Para llevarlo a cabo, en Fundación CADHA (2012), se considera que el docente deberá intervenir a partir de un plan educativo diseñado previamente con las adaptaciones curriculares individualizadas especialmente pensadas para el alumno; dentro de estas adaptaciones se deben incluir, tanto las nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, actividades lúdicas individuales y grupales que impliquen la convivencia, así como las técnicas de modificación conductual.

Aunado a lo anterior, se sugiere extender la intervención a la familia, ya que de esta manera esta será más efectiva.

CAPÍTULO 3. DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN CONDUCTAS DISRUPTIVAS

El profesor de aula frecuentemente requiere de la orientación de un especialista y apoyo en relación a una intervención; la importancia del psicólogo en NEE, se establece desde la óptica de Reyzábal et al. (2006), a partir de que este especialista, valora la posibilidad de realizar una evaluación psicopedagógica con el fin de recolectar información que ayude a definir las NEE, alteraciones de conductas, etc., que manifieste el alumno y brindar la orientación e intervención adecuadas. Aunado a ello, si así se requiere, el especialista podrá solicitar la intervención de otros expertos, por ejemplo, los mencionados anteriormente, con el consentimiento de los padres del menor.

Los problemas que habitualmente se presentan en el ámbito escolar se relacionan a dificultades en el aprendizaje, primordialmente de conducta o socialización, esto se debe desde el punto de vista de Fuentes y Pérez (2019), a la desigualdad en el comportamiento y los hábitos aprendidos en el contexto familiar; por ello la intervención deberá enfocarse en la modificación de la situación en el contexto educativo, sin dejar de explorar los aspectos familiares o sociales que puedan intervenir en el comportamiento del alumno.

En el mismo contexto, Bassedas et al. (2004), aclararon que con frecuencia se hace necesario derivar a los alumnos para que sean diagnosticados de acuerdo a las NEE o problemática conductual que presenten, esto será a través de una evaluación psicopedagógica desde la óptica del maestro a cargo del salón de clases, ya que si la solicitud es de los padres no estaría definida desde un diagnóstico psicopedagógico porque las demandas de los progenitores son de índole emocional.

3.1 Evaluación psicopedagógica

La detección de las NEE de alumnos que muestran conductas disruptivas, se realiza a través de una evaluación psicopedagógica por lo cual, se debe seguir un procedimiento; al respecto de ello, Reyzábal et al. (2006), agregaron que esta representa: “el proceso de recogida, análisis y valoración de la información relevante de un determinado alumno que presenta o puede presentar desajustes en su desarrollo personal y/o académico” (p. 23).

El psicólogo en NEE, se apoyará en la información obtenida para definir una intervención y los recursos que el alumno pueda necesitar para evolucionar en su desarrollo personal considerando la

previa autorización, tanto con los padres, así como con el profesor y autoridades de la institución donde estudia el niño.

3.2 Consideraciones previas a la evaluación psicopedagógica

Antes de iniciar con el proceso de evaluación psicopedagógica, según el criterio de los autores mencionados hace un momento, es importante considerar los siguientes aspectos:

- ✓ Se detectan con mayor facilidad las conductas externas que interfieren de forma disruptiva en el medio escolar que las conductas de carácter interno, por ejemplo, las que muestran evitación o aislamiento; en este punto se deberá hacer un esfuerzo extra por identificar también la problemática relacionada con aquellas alteraciones que pasan inadvertidas en el aula, ya que se puede cometer un error de apreciación en la evolución personal y escolar del alumno.
- ✓ Se debe tomar en cuenta que la importancia social de las alteraciones de conducta será de acuerdo al periodo evolutivo en el que se encuentre el estudiante, así como del grupo cultural al que pertenezca.
- ✓ La identificación debe llevarse a cabo lo antes posible cuando se sospecha que las respuestas conductuales y/o emocionales en un alumno se encuentran alteradas afectando su aprendizaje, desarrollo social y emocional.

3.3 Detección de conductas disruptivas

El profesor en la mayoría de las ocasiones es el primero en detectar las conductas problema que manifiesta un alumno en el aula; en virtud de ello Reyzábal et al. (2006), añadieron que la información que ofrece el docente debe compararse con la información aportada por la propia familia y que de no ser detectadas las alteraciones conductuales del alumno, será imposible poner en práctica las medidas adecuadas, lo que ocasionará serias dificultades para el profesor y los alumnos en general durante las clases.

En la mayoría de estos casos, el profesor necesita la orientación de un especialista, por lo que solicitará su intervención para realizar una evaluación psicopedagógica con la finalidad de delimitar las NEE que manifiesta un alumno y proporcionar las orientaciones e intervención adecuadas; para llevar a cabo dicha evaluación, Bassedas et al. (2004), sugirieron llevar a cabo el siguiente procedimiento (ver tabla 4).

Tabla 4.

Procedimiento para realizar una evaluación psicopedagógica

Pasos dentro de la evaluación psicopedagógica	¿Qué se obtendrá en cada paso?	
Entrevista docente/especialista	Se busca información sobre el niño, relacionada a la adaptación escolar y hábitos del alumno, evaluación del docente en áreas de conocimiento e información de los padres, por ejemplo: actitud con la escuela, colaboración, preocupación por el menor, que han hecho para ayudarlo en la institución, estrategias de intervención utilizadas, resultados, etc., además se deben fijar los objetivos y compromisos de colaboración estableciendo cómo trabajará el especialista, lo que se espera de él y qué espera este del docente.	
Primer acercamiento con padres de familia	El psicólogo solicitará la colaboración de los padres para resolver o mejorar conflictos en el ámbito escolar, ya que con frecuencia son desconocidos por los padres.	
Desarrollar los objetivos de la entrevista a los padres	Son diversos según el caso en el que se trabaje, deben ser muy claros, tanto para el especialista, la familia y la escuela; la familia debe conocer lo que se espera de sus integrantes si el especialista solicita hablar con ellos y deben manifestar acuerdo o desacuerdo con las peticiones; muchos psicólogos en el área de las NEE, consideran los siguientes objetivos al momento de entrevistar a los padres:	<input type="checkbox"/> Informar a los padres que se estará colaborando con el maestro de su hijo en determinados aspectos que le preocupan <input type="checkbox"/> Obtener información y datos de la situación familiar, del tipo de relaciones que se establecen y el rol del niño dentro de la familia <input type="checkbox"/> Informar y explicar a los padres cuál es la situación del alumno en la escuela en relación a aspectos de rendimiento escolar, aspectos de socialización y de comportamiento <input type="checkbox"/> Observar la capacidad de cambio y flexibilidad de la familia
Entrevista inicial con los padres	La información que se recoge en la entrevista inicial, según Arco y Fernández (2004), y Morales et al. (2015), debe ser en relación a: 1) Inicio y mantenimiento del problema 2) Origen del problema 3) Historia etiológica elaborada por otro especialista 4) Información del contexto familiar y otros contextos 5) Funcionamiento cognitivo 6) Escuela 7) Otros problemas: Alimentación, control de esfínteres, miedos, médicos, lesiones anteriores, etc. 8) Si se sospecha que existe un trastorno en específico, preguntar sobre conductas estereotipadas, rituales, etc. 9) Motivación para el tratamiento: Se debe corroborar que se contará con la participación de los padres durante la intervención	10) Estado biológico general que incluye historia médica en 3 fases: Prenatal, perinatal y posnatal 11) Historia de salud familiar 12) Repertorio general en habilidades en las áreas de desarrollo 13) Contexto físico y social 14) Pautas educativas incluyendo: Normas que el menor sigue en casa, qué ocurre si no las sigue, ¿quién pone las normas?, ¿qué se espera del menor en los estudios, en sus relaciones sociales?, etc. 15) Características del niño: Por ejemplo: Inflexibilidad cognitiva, baja tolerancia a la frustración, autocontrol emocional, impulsividad, etc. 16) Comorbilidades: Valorando otros problemas psicológicos: ¿Presenta algún problema de TDAH, ansiedad elevada, bajo estado de ánimo?

Revisión de trabajos escolares del alumno	Se revisan las actividades del alumno en clases, los errores y dificultades que presentan, comentándolos con el profesor y el menor y se comparan los trabajos del alumno con los de sus pares verificando y si existen diferencias significativas o no, que se realiza con más frecuencia, que se realiza con menor frecuencia, cómo evalúa el maestro, que correcciones hace, etc. Dentro de la revisión de trabajos se debe considerar:	<input type="checkbox"/> Soporte de los trabajos <input type="checkbox"/> Orden y organización <input type="checkbox"/> Dibujo <input type="checkbox"/> Copia/imitación grafismos <input type="checkbox"/> Habilidad manual <input type="checkbox"/> Habilidades en el grupo
Entrevista con el alumno	Se debe llevar a cabo fuera del salón de clases, ya que se presta a la interacción con el especialista para después, pedirle realizar diversas tareas, lo que permitirá la observación en relación a la socialización con una persona poco conocida, la reacción del niño ante tareas específicas.	Los elementos que se deben explorar en la entrevista desde una estrategia novedosa de acuerdo a la edad del menor son: <input type="checkbox"/> Cómo percibe la vida el menor en el contexto escolar, rendimiento académico, intereses <input type="checkbox"/> Relaciones y hábitos en la familia, la relación que mantienen el menor con padres y hermanos, organización familiar, normas, conflictos <input type="checkbox"/> Relaciones sociales
Establecer los objetivos de la observación	El objetivo principal de la observación en el aula es ayudar al alumno a través del maestro, existen otros objetivos derivados del señalado: <input type="checkbox"/> Conocer la dinámica y la relación dentro del grupo, específicamente, relacionadas al alumno que se observará <input type="checkbox"/> Conocer las normas y reglas que rigen la clase para adaptar las orientaciones al contexto en que han de instrumentarse <input type="checkbox"/> Conocer la dinámica, comunicación y relación alumno-maestro	<input type="checkbox"/> Conocer las dificultades del alumno cuando se enfrenta con una tarea concreta en el grupo <input type="checkbox"/> Conocer las adecuaciones que ha realizado el profesor a los trabajos que el alumno hace en la clase de acuerdo a sus capacidades y/o dificultades, y en relación al nivel que presenta el grupo <input type="checkbox"/> Conocer la predisposición del maestro en relación a la devolución que el psicólogo podrá hacer contextualizando el programa de trabajo y las orientaciones <input type="checkbox"/> Conocer la capacidad que muestra el alumno al recibir atención individualizada
Observar al alumno en el contexto escolar	Ayudará a realizar un análisis del problema en el contexto que se presenta, donde el aula será el marco principal en el que se intervendrá al alumno que presenta dificultades considerando los siguientes elementos dentro del diagnóstico psicopedagógico. Aspectos a observar en el alumno:	<input type="checkbox"/> Comunicación <input type="checkbox"/> Interacción <input type="checkbox"/> Factores y elementos que intervienen en la enseñanza-aprendizaje.
Observación en el recreo	Se hace necesaria porque es en un contexto distinto donde se comprenden mejor las dificultades y circunstancias personales del niño; en este punto se observará la actitud del alumno, los lazos emocionales que crea con sus pares sin la presencia de un adulto que establezca límites; la observación se realiza cuando el alumno presenta dificultades para relacionarse con los demás. Los puntos que se deben considerar son:	<input type="checkbox"/> Actividades que realiza a la hora de jugar <input type="checkbox"/> Actitud en el juego <input type="checkbox"/> Relación con sus pares <input type="checkbox"/> Relación con adultos <input type="checkbox"/> Normas y hábitos

Fuente: Arco y Fernández (2004), Bassedas et al. (2004) y Morales et al. (2015).

Uribe (2015), sugirió que el especialista debe extender sus observaciones hasta donde sea posible, ya que probablemente en la recolección de datos, se haya omitido información que pueda ser de trascendencia; de esta manera tendrá una visión exacta y se comprenderá ampliamente el entorno en el que interactúa el individuo; la desventaja, es que el especialista debe ser muy discreto para que su presencia no altere el curso natural de las actividades al interior del aula.

3.3.1 Valoración en el alumno

Desde el criterio de Reyzábal et al. (2006) la valoración en el alumno debe mostrar las causas, en este caso de las conductas disruptivas, y definir las habilidades que presenta y las que no según la edad, especifica el funcionamiento de sus capacidades considerando al individuo en general (ver tabla 5).

Tabla 5.

Capacidades que deben ser evaluadas en el alumno

Capacidad	¿Qué se debe valorar?
Cognitiva	Atención, percepción, los diversos tipos de memoria, organización en la conducta, flexibilidad, dificultades en planificación, problemas para abandonar respuestas poco efectivas para adquirir metas, el grado en que el alumno relaciona sus acciones con las consecuencias observables, creencias, pensamientos y emociones de otros, reconocer cuando otros son engañados o trata de engañar porque los niños con problemas de conducta los perciben como rivales culpándolos de sus fracasos, que piensa de su propia conducta, autopercepción según las experiencias en otros contextos, comportamiento, tolerancia a la frustración, reacción ante las dificultades, atención y perseverancia en tareas escolares, lo que prefiere el alumno (tareas manipulables, material visual, etc.), en que ocupa su tiempo, falta de control, ante que situaciones, como actúa, lo que dice y si piensa en las consecuencias.
Comunicativo lingüística	Con quién se comunica, cómo, para qué, en que situaciones, capacidad para utilizar estrategias que organizan el dialogo y conversaciones; contacto visual, iniciativa, espera de turnos, como pide que le explique nuevamente al no comprender algo, etc., lenguaje del alumno, en que situaciones cambia, regulación de su conducta, en que situaciones muestra lenguaje espontáneo.
Social	La empatía, si acatan o no normas de convivencia, muestran desajuste conductual, habilidades al sonreír, saludar, etc., ya que presentan dificultades al interpretar conductas e interacciones con los demás porque carecen de estrategias para la interacción social, la expresión adecuada al emitir opiniones, oposición y afecto respetando las opiniones y derechos de otros, si el alumno cuenta con habilidades sociales, si las aplica en el momento adecuado, cómo resuelve problemas considerando valorar el razonamiento y juicio moral y si muestra conductas de evitación o escape, capacidad de afrontamiento, cómo describe los problemas y cómo genera soluciones.
Aspectos emocionales	Se valora la empatía observando si el alumno reconoce el estado emocional de otra persona. si él mismo siente una emoción similar a la de otras personas, se valora la ansiedad a partir de 3 componentes: fisiológico, motor y cognitivo porque el alumno con frecuencia experimenta pensamientos negativos relacionados a su capacidad, miedo al fracaso o apreciaciones negativas de los demás, logros académicos deficientes, nacimiento de un hermano, etc.
Competencia curricular	Se valora lo que es capaz de hacer y no hacer el alumno en relación a los objetivos y contenidos del currículo de acuerdo a su edad, las dificultades que presenta en lectura, escritura y cálculo porque se vinculan los problemas de conducta disruptiva con las dificultades de aprendizaje.
Entorno del alumno	Predisposición al aprendizaje de conductas agresivas, el tipo de refuerzo que reciben los alumnos porque éste ayuda a aumentar o disminuir las conductas disruptivas.
Clima del aula y la institución	Si en la institución prevalecen las agresiones y violencia sin consecuencias, la presión social de otros compañeros en el alumno ya que adoptan estas conductas para ser aceptados.
Contexto familiar	Destrucción familiar, situación de pobreza, vivencias estresantes, etc., porque probablemente las necesidades del alumno no se han cubierto, la relación familia-escuela, la cooperación familiar porque las actitudes negativas influyen para que se originen patrones de conducta inadecuados.
Contexto comunitario	Se valora si estos ambientes permiten que el alumno generalice los aprendizajes de conductas adecuadas en la escuela, se valoran los recursos que ofrece su comunidad en relación a salud mental, servicios sociales, centros educativos-terapéuticos, etc.
Derivación a otros servicios	Se valora la derivación al centro de salud mental que le corresponda porque se necesita del diagnóstico de un especialista calificado para evaluar el desarrollo personal del individuo y sus alteraciones.

Fuente: Reyzábal et al. (2006).

La importancia de la valoración en el alumno, presente o no conductas disruptivas, radica en que gracias a este proceso, el especialista obtiene información acerca lo que un estudiante es capaz de comprender, sabe y puede hacer; aunado a ello, en el proceso se obtiene una visión certera del desempeño del alumno en diversas áreas con base en el programa curricular.

3.4 Intervención en contexto escolar

En lo que corresponde la intervención en las conductas disruptivas, se debe instrumentar a la brevedad; Gómez y Cuña (2017), estimaron que para ello se exploran todas las causas posibles por las que un alumno llega a presentar estos comportamientos, llevando a cabo un análisis a partir de dos factores: internos, que son los relacionados al contexto escolar y pueden ser modificados por el docente y externos, que son aquellos que se encuentran fuera del contexto escolar y regularmente son los que propician que los alumnos adopten las conductas disruptivas; en ambos casos (docente y padres) se debe contar con la orientación de un especialista en NEE.

3.4.1 Medidas para afrontar las conductas disruptivas en el aula

Ante las conductas disruptivas en el aula, se deben instrumentar estrategias y técnicas que fomenten la tranquilidad y la convivencia bajo la supervisión de los docentes, para ello se debe procurar establecerlas de manera ordenada.

Los autores antes mencionados, compartieron algunas líneas de actuación en relación a las conductas disruptivas en el aula que ayudarán a prevenirlas:

Refuerzos positivos, clase organizada, turno de palabra, contacto visual, comunicación verbal y no verbal, relacionar los contenidos con intereses del alumno y conocimientos previos, preguntar de que trató la clase, contenidos y materiales novedosos, diversidad en estilos de aprendizaje incluyendo: escuchar, tocar, etc., actividades sencillas, supervisión constante, motivación, aceptar opiniones del alumnado, no interrumpir la clase por cualquier cosa, aclarar dudas y preguntar si se tienen dificultades, contar con actividades para la diversidad, caminar por el salón supervisando a los alumnos, cuidar el comportamiento de alumnos conflictivos.

Chávez, Ramos y Velázquez (2017), determinaron que al poner las estrategias en práctica, se propicia que los alumnos desarrollen su autonomía, adquieran gradualmente ciertas normas y valores, y aprendan a conducirse con responsabilidad; al respecto considero que a partir de una instrumentación adecuada, se beneficiará de manera importante la convivencia, la enseñanza/aprendizaje y la práctica del docente en el aula, aunado a ello, los alumnos se sentirán parte importante en el salón de clases porque se toman en cuenta sus necesidades, lo que a su vez ayuda en la adaptación escolar del alumno que emite conductas disruptivas y socialización.

3.4.2 Cómo instrumentar reglas de convivencia y disciplina en el aula

Desde la óptica de Cubero (2004), muchos docentes se sienten incapaces de manejar la disciplina, tal situación les impide desarrollarse en su profesión, ya que se frustran y aparece un sentimiento de ineptitud, por ello es imprescindible que el profesor sepa enfrentar la situación con estrategias efectivas y en colaboración con el grupo.

En este tenor, Chávez, Ramos y Velázquez (2017), recopilaron algunas opiniones en una investigación teniendo como participantes a docentes en lo que se refiere a cómo hacer frente a la mala convivencia y disciplina en el aula a partir de tres ejes. (Ver tabla 6).

Tabla 6.

Reglas para mantener la buena convivencia en el aula

Estrategias	Se refieren a:
De contención	Ayudar a enfrentar situaciones específicas señalando la falta cometida, inducen a comportarse correctamente advirtiéndoles que no se aceptan ciertas actitudes de convivencia con sus pares.
Pedagógicas	Hablar con los alumnos e investigar el problema, platican con los involucrados en el incidente para saber los motivos de la agresión explicándoles que los problemas se resuelven con el diálogo, utilizan narraciones de cuentos, cantos, juegos que impliquen seguimiento de reglas e instrucciones de manera individual y en equipo, trabalenguas, adivinanzas con aquellos alumnos que aún no saben regular su conducta, les ayudan a expresar sus sentimientos para establecer compromisos con el alumno. Se aplican técnicas de trabajo específicas: el semáforo de la conducta, la técnica del adiós, resolución de problemas con láminas y temas de convivencia, atención individualizada que se brinda para alumnos que no realizan sus actividades por sí mismos.
De atención especializada y psicología	Se solicita y busca apoyo de especialistas en instituciones, por ejemplo: La Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI); en caso de que el especialista considere que se requiere un tratamiento especializado, se canaliza al alumno con otro especialista.

Fuente: Chávez, Ramos y Velázquez (2017).

Considerando la tabla 6, me parece relevante incluirla debido a que, si en un determinado momento, el docente no se siente capaz de instrumentar reglas de disciplina y de convivencia en el aula, específicamente con alumnos que presentan conductas disruptivas, será necesario solicitar la orientación de un experto en NEE para llevar a cabo una intervención trabajando en equipo.

3.4.3 Técnicas para modificar las conductas disruptivas

Existen algunas técnicas que favorecen la modificación conductual en los alumnos (presenten o no conductas disruptivas) que han sido aplicadas con éxito en el aula y el contexto familiar, al respecto Bados y García-Grau (2011), Ferro (2005) y Gómez y Cuña (2017), estipulan que al ponerlas en práctica ya sea de manera individual o grupal, se logrará la modificación conductual favorable:

- **Contrato de conducta:** Consiste en escribir un acuerdo entre las partes afectadas (profesor-alumno) estableciendo una negociación previa; a través de este contrato se regulan las conductas que el alumno ha de realizar y las consecuencias que obtendrá de no cumplir con lo pactado, en el contrato se deben especificar las conductas que se quieren modificar.
- **Modelamiento:** El alumno desarrollará una nueva conducta y será reforzado gradualmente en cada paso por mínimo que sea, hacia la adquisición de la nueva conducta. El docente debe exponer minuciosamente al alumno los pasos a seguir para llegar a la conducta-objetivo, sin olvidar reforzar cada logro hasta obtener la conductas deseada.
- **Economía de fichas:** Se trata de un método donde interviene el reforzamiento positivo (las fichas, tarjetas, caritas, etc.), que el alumno ganará cuando presente una respuesta deseada) y el castigo negativo (la pérdida de fichas, caritas, tarjetas) al mostrar conductas indeseadas), en esta técnica se crea un sistema de refuerzo a partir de ganar o perder (fichas, tarjetas, caritas, etc.) para premiar las conductas que se desean instaurar; las fichas que obtenga el alumno, las podrá cambiar por reforzadores materiales y/o sociales que, desde el inicio se deberán establecer con el profesor.
- **Castigo:** Se trata de una corrección que se hará ante las conductas inadecuadas con la finalidad de transformar la conducta; consiste en que cuando el alumno presente una conducta inadecuada, se le presentará, algo desagradable o se le retira algo agradable
- **Extinción:** Se trata de no prestar atención a una conducta indeseada del alumno

- **Aislamiento:** Se aleja al alumno del ambiente que le resulta atractivo y divertido, en otras palabras, se aleja al alumno del ambiente que refuerza la conducta inadecuada durante un tiempo acordado anteriormente.
- **Reforzamiento positivo:** Se presenta un refuerzo positivo a una conducta con el objetivo de incrementarla o mantenerla; el reforzamiento positivo puede definirse no sólo como un procedimiento, sino también como un proceso donde existe el incremento o mantenimiento de una conducta como resultado de la presentación de un evento (reforzador positivo) que sigue a dicha conducta.
- **Reforzamiento negativo:** Se trata de retirar, reducir o prevenir un estímulo aversivo o terminar o prevenir la pérdida de un supuesto reforzador positivo que sigue a una conducta con el objetivo de incrementarla o mantenerla.
- **Tiempo fuera:** Aquí se elimina la oportunidad de recibir reforzamiento positivo en periodo especificado después de presentar la conducta. Existen varias formas de aplicarla: 1) Tiempo fuera con aislamiento: El individuo es aislado en una determinada área (una habitación vacía o aburrida) por haber realizado cierta conducta: (pegar, gritar, romper cosas, responder de forma insolente) 2) Tiempo fuera con exclusión. La persona no es cambiada de lugar, pero no puede ver lo que sucede.

De acuerdo a lo anterior, estimo que al intervenir al alumno que presenta conductas disruptivas, además de abordar propiamente estas conductas, deben incluirse otros aspectos, por ejemplo: el emocional, conflictos familiares, aplicación de técnicas conductuales, estilos de crianza, etc. Todo ello debe ser en colaboración de la escuela, la familia y de ser necesario otros especialistas con la finalidad de que la intervención perdure a largo plazo y quienes intervengan en el proceso, ayuden al estudiante a asimilar y adaptarse poco a poco a la modificación conductual ya que se beneficiará en los contextos donde se desarrollará a lo largo de su vida.

3.5 Intervención en contexto familiar

Desde la óptica de Fuentes y Pérez (2019), la función básica que se debe cumplir en el contexto familiar, es la formación en valores, normas, y el desarrollo de competencias, por ejemplo, escuchar

y ser escuchado, manejo de emociones, manejo del conflicto y empatía, etc. No obstante se hace cada vez más evidente el escaso conocimiento y la casi nula instrumentación de prácticas de crianza democrática en el núcleo familiar, por ello prevalece la falta de valores en el contexto escolar.

Las conductas disruptivas siempre preocuparon a los adultos que se encuentran en los distintos contextos donde se desenvuelve el niño: familiar, escolar y social. Ante ello Morales et al. (2015), asumieron que estas regularmente no se presentan con la misma magnitud, ni en todo momento, además mencionaron que los padres y el menor no son conscientes de la importancia que representa esta problemática. Los mismos autores asentaron también, que los progenitores con frecuencia buscan ayuda con un sentimiento de incapacidad para controlar la conducta de su hijo, por ello que se pierde autoridad al ante el menor.

Existen varias maneras en las que los padres practican la autoridad o falta de esta, los patrones que suelen ser más frecuentes en opinión de Coromoto (2017), son: demasiado control de la conducta, escasa o nula disciplina con los hijos y ausencia de vínculos emocionales o afectivos paternos lo que evidentemente, afecta la disciplina, personalidad y comportamiento de los menores tanto en casa, así como en las instituciones educativas.

3.5.1 Las conductas disruptivas analizadas desde el contexto familiar

A partir de lo anterior, surge la necesidad de analizar desde otros contextos las causas de las conductas disruptivas en el ámbito escolar y al respecto del tema, Jurado de los Santos y Justiniano (2016), opinaron que debe ser desde una perspectiva del diálogo donde se tome en cuenta al estudiante, sus contextos y las causas que están impidiendo su proceso de aprendizaje, principalmente su contexto familiar, por ello se debe incluir a la familia dentro de la intervención al alumno que presenta conductas disruptivas.

Hablando de familias con hijos que presentan conductas disruptivas, González y Carrasco (2006), valoraron que las inconsistencias en el entorno familiar son la principal causa de los comportamiento del alumno; por ello se debe incorporar a los padres en la intervención, instrumentándola con varias sesiones psicoeducativas para entrenarlos sobre el aprendizaje de

estrategias y técnicas que podrán implementar desde casa eliminando las conductas que presenta su hijo.

Incluso, los autores referidos, sugirieron algunas propuestas de programas de intervención dirigidos a las familias con hijos que manifiestan conductas disruptivas y que son eficaces para eliminarlas (ver tabla 7).

Tabla 7.

Propuestas de programas de intervención para eliminar conductas disruptivas

Propuestas de programas para eliminar conductas disruptivas en niños			
Propuesta de Barkley (1987, 1997)	Propuesta de Kazdin (2005): Programa de Entrenamiento para Padres (PMT)	Parent-Child Interaction Therapy (PCIT) (Herschell, Calzada, Eyberg y McNeil, 2002).	Incredible Years Training Series (Webster-Stratton y Reid, 1997)
Programa de entrenamiento para padres de niños de 2 a 11 años. El objetivo es manejar correctamente lo que pasa después de la conducta del niño. Se trabaja: a) educación a padres buscando las causas a los problemas conductuales desde las características del niño, los padres b) los acontecimientos ambientales estresantes y las consecuencias de la situación, compartir juegos con el niño, beneficiando el reforzamiento c) entrenamiento conductual, lo que se espera del niño gracias al manejo adecuado de las circunstancias, refuerzo del juego independiente reduciendo las conductas disruptivas con la economía de fichas y coste de respuestas d) generalización de la conducta en situaciones ajenas al hogar, seguimiento, revisión de progreso y orientación de temas que se originen durante el seguimiento.	Basado en el condicionamiento operante, su objetivo es modificar las interacciones padres/hijo en el contexto familia, modificar las prácticas de crianza e intercambios represivos entre padres e hijos. Es grupal: En escuela para padres o en programas de prevención. Es individual: En casos de niños, padres y familias disfuncionales que necesiten atención más específica. Se utiliza el reforzamiento positivo de conductas prosociales y el desarrollo de habilidades para manejar emergencias, negociación, contrato conductual, etc. Se adapta según lo necesiten los participantes. Durante 12 o 16 sesiones se revisan y analizan los problemas que aparecen en la semana anterior, se presenta el nuevo tema a tratar, se representa por role-playing las estrategias a entrenar según el tema y se asignan tareas para realizar en casa.	El programa es para familias con niños de 3 a 6 años de edad. Los objetivos son propiciar la cercanía en una relación de apego padres/hijo incrementando el manejo parental. Es una intervención individual con la familia, en una sala de juegos con interacción lúdica padres/niño. Se modelarán las habilidades específicas. Su duración es abierta y permanece hasta el momento en que los padres obtienen confianza y destreza suficientes en el manejo de las conductas disruptivas del niño.	Es para niños de 2 a 8 años con conductas disruptivas, también es grupal, las sesiones son secuenciadas dirigidas a varias personas y ámbitos: niños, padres y profesores. Se usan videos con viñetas y escenas, lo que los hace atractivo. Las sesiones se dividen en: a) desarrollo de habilidades clave (administración de alabanza, sugerencias, ignorar, tiempo fuera). b) manejo de conflictos y comunicación. c) funcionamiento escolar. d) entrenamiento para profesores. e) Entrenamiento en las habilidades sociales y lúdicas del niño, solución de problemas y estrategias de auto-control y empatía.

Fuente: González y Carrasco (2006).

Robles y Romero (2011), destacaron que los programas de intervención beneficiarán tanto a padres, docentes y alumno a partir de cambios positivos en el menor y en consecuencia, de los padres gracias a las muestras de comportamientos más sociables en el niño y al aumento de habilidades en los progenitores instrumentando un estilo de crianza democrático en la convivencia padres e hijos; aunado a ello, opinan que son muchos los beneficios provenientes de la intervención por ejemplo: en la dinámica familiar, en el trato hacia los demás, resolución de problemas, disminución de tensión en la familia, etc.

3.6 Las emociones y el control de conductas disruptivas

Para López (2018), las emociones originan las conductas en los distintos contextos y gracias a estas, se producen conductas clasificadas en emociones positivas y negativas, algunas son: sorpresa, miedo, alegría, enfado, tristeza, etc. Las emociones se desarrollan a través de la propia experiencia con el entorno, entonces, si se aprenden se pueden regular y controlar.

La educación emocional representa gran importancia, por ello se debe impulsar en los menores, una vida afectiva estable, principalmente en la enseñanza-aprendizaje proporcionando equilibrio en su vida adulta, desarrollando habilidades sociales e interpersonales en sus contextos; dotándolos de estrategias para entender sus emociones y aprender a controlarlas en determinadas situaciones (Sánchez, 2016, como se citó en Mora & Vallejo, 2019, pág. 1886).

Acercas de la educación emocional, existen propuestas de programas que la promueven tanto en aulas, como en las familias; lo que se busca prevenir la aparición de conductas disruptivas y al elicitar las conductas positivas y prosociales.

Algunos programas ofrecen estrategias y actividades para llevar a cabo, principalmente en el contexto familiar y en el aula (ver tabla 8).

Tabla 8.**Propuestas de programas de educación emocional para eliminar conductas disruptivas**

Programas para eliminar conductas disruptivas en niños			
Programa	Año	Autores	Descripción
Piensa en Voz Alta	1998	Camp y Bahs	Ayudará al menor a reflexionar más y a pensar, está diseñado tanto para niños con conductas disruptivas, como para cualquier otro niño que no piensa en lo que hace. Se trata de un entrenamiento donde se aprende a resolver problemas sociales y cognitivos, evitando la impulsividad.
Programa de Educación Emocional para 3-6 años.	2003	López	Se logra el desarrollo del niño considerando todas sus dimensiones como individuo, incorporando la social, afectiva y emocional. Se ofrecer atención a la diversidad en el plan de actividades, además de resaltar la importancia en la interacción social, se da la importancia que merece a las emociones y sentimientos en todos los contextos del niño, se fomentan el respeto entre los compañeros de aula.
Programa de Educación Preescolar	2004	Salas, Vargas, Fischer y Manteca	Se persigue el aprendizaje con actividades lúdicas, se logra disminuir la agresividad y aumentar la socialización óptima.
Educación Emocional, Propuesta para Educadores y Familias	2011	Bisquerria	Sugiere actividades relativas a la educación emocional en diversos niveles (infantil, primaria y secundaria), se intervienen emociones como: miedo, ira, tristeza y felicidad, adiestrando para regularlas con base a estrategias emocionales que se utilizarán en la vida cotidiana. Incluye actividades y recursos para la familia que ayudan a educar las emociones en cualquier entorno que se desarrolle el niño.

Fuente: López (2018).

García (2012), afirmó que en el ámbito educativo no se consideran las emociones, pues tiene prioridad lo cognitivo y si el alumno progresa en este contexto, se toman menos en cuenta. A pesar de ello, aludiendo a una evolución educativa, existen controversias en la educación gracias al constructivismo y su percepción en las teorías de la inteligencia; en éstas se incluyen las emociones como un aspecto fundamental en la formación integral del alumno, especialmente en aquellos que presentan problemas de aprendizaje o conducta.

De acuerdo a lo anterior, la intervención de un alumno con conductas disruptivas, además de abordar propiamente estas conductas, debe incluir otros aspectos: emocional, conflictos familiares, aplicación de técnicas conductuales y estilos de crianza; todo ello en colaboración con la escuela, familia y de ser necesario, instituciones especializadas para que la intervención perdure a largo plazo y que quienes intervengan en el proceso, ayuden al estudiante a adaptarse poco a poco a la modificación conductual en los contextos donde se desarrolle a lo largo de su vida.

A continuación en el capítulo 4, se presenta la propuesta de intervención mencionada inicialmente; se trata de una alternativa diseñada por la autora del presente manuscrito.

CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La presente propuesta de intervención, se dirige a alumnos que inician su primer ciclo escolar en educación primaria y presenten conductas disruptivas en el contexto escolar; está organizada para llevarse a cabo en varias sesiones a partir de un programa para eliminar las conductas disruptivas, la intervención podría ser individual, así como grupal; aunado a ello, dicha propuesta tiene la capacidad de poder instrumentarse a la familia, así como al docente con base a sesiones de corte orientativo.

Participantes

La propuesta del programa de intervención, va dirigida a alumnos de primer ciclo escolar en educación primaria que presenten conductas disruptivas.

Técnicas e instrumentos de recogida de información

Las técnicas de evaluación que se proponen son: la entrevista semiestructurada, la observación, cuestionarios para recopilar información con el profesor/a del alumno/a y algunas pruebas informales con el objetivo de realizar una evaluación psicopedagógica en el alumno/a:

Entrevista semiestructurada

La entrevista desde la óptica de Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013), es “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (p. 162).

Considerando que se intervendrá a niños/as pequeños, la sugerencia es implementar una estrategia que llame su atención para recolectar la información, por ejemplo, un juego de mesa.

La observación

Pulido (2017), afirmó que la observación es una de las técnicas de investigación más utilizadas en las ciencias sociales, ya que no se puede reemplazar el contacto directo del investigador con el campo de estudio.

Se sugiere utilizar el método de observación naturalista, ya que como expusieron Kotliarenco y Méndez (1988), se trata de observar la conducta o patrones conductuales de individuos en su hábitat natural y es precisamente lo que se hará, ya que se observará al alumno en su contexto escolar.

Cuestionarios

García (2003), estipuló que el cuestionario es un procedimiento por medio del cual se obtienen y registran datos. Debido a su variabilidad, es posible utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas, procesos y programas de formación. Se trata de una técnica de evaluación que contiene aspectos cuantitativos y cualitativos. Su principal característica es que al registrar la información solicitada, ésta se presenta de una forma menos profunda e impersonal que en la entrevista.

Pruebas informales

Según Gates y Bazán (2002), se realizan en el ámbito de la psicopedagogía para obtener información concerniente a la planificación psicopedagógica y educativa; su objetivo es identificar las áreas donde el alumno presenta deficiencias; verificar, probar o descartar las conclusiones y recomendaciones que se basan en la evaluación formal; entender las necesidades educativas o conductuales particulares del alumno/a y diseñar un programa para satisfacerlas; esta tipo de evaluación no está estandarizada, pero sus ventajas son múltiples:

- ✓ Se construyen con facilidad
- ✓ Ayudan a los especialistas y profesores a determinar qué y cómo enseñar y controlar el progreso de los estudiantes
- ✓ Reducen la tensión y la ansiedad de los alumnos por su naturaleza informal
- ✓ Pueden ser proyectadas y administradas por especialistas, psicopedagogos y profesores en diversas situaciones
- ✓ Se pueden administrar constantemente y enfocarse en cualquier área

Conformación de la Estrategia de Evaluación

- 1) De primera instancia, se debe solicitar una entrevista con las autoridades de la institución con el objetivo de recolectar la información pertinente al caso y con el profesor/a del alumno, se sugiere aplicar un cuestionario en relación a las conductas y desempeño escolar que muestra el alumno en el aula (ver anexo 1).
- 2) Se inicia con la observación dentro del salón de clases del alumno con el objetivo de conocer la dinámica docente-alumnos y registrar las conductas problema emitidas por el alumno y el grado de conflicto que causan; se debe solicitar al profesor que haga lo mismo y para llevarlo a cabo, se le entregarán algunas planillas de registro de conductas disruptivas emitidas por el alumno y de la técnica economía de fichas (ver anexos 2 y 3).
- 3) Se concreta una cita con los padres del alumno para conocerlos, explicarles que se instrumentará una intervención con el alumno a través de un programa para eliminar las conductas disruptivas que su hijo muestra en el contexto escolar, en que consiste, solicitar su apoyo y realizar una entrevista en relación al caso con la finalidad de recolectar datos que ayuden a conocer el contexto familiar de alumno, dinámicas familiares, su historia clínica, antecedentes familiares, el caso desde la perspectiva de la familia del alumno, etc. Además, al terminar la entrevista se solicitará su colaboración pidiéndoles que registren las conductas disruptivas que presenta el alumno en casa, qué pasa antes, qué pasa después, las causas, las consecuencias y la duración de éstas (ver anexo 4); aunado a ello, se les entrega una planilla de registro donde instrumentarán la técnica economía de fichas (ver anexo 5) y una bitácora en la que pueden desarrollar algunas tareas terapéuticas derivadas de las sesiones de intervención y registrar los avances del alumno y las dificultades que puedan tener ellos mismos durante una semana.

SESIONES DE INTERVENCIÓN CON EL ALUMNO

Sesiones No. 1 Entrevista con el alumno

Objetivo General: Explorar los aspectos personales del alumno a través de un juego de mesa para tener una visión certera de su manera de percibir las diversas situaciones a las que se enfrenta.

Descripción de actividades

Se entrevistará al menor para explorar varios aspectos relacionados a información personal, escuela, contexto familiar, intereses, amigos, estado de ánimo, sentimientos, temores, preocupaciones, autoconcepto, aspiraciones, etc. Se sugiere que la entrevista se realice a través de un juego de mesa para propiciar un ambiente de confianza con el alumno (ver anexos 6 y 7).

Sesión No. 2 Evaluación psicopedagógica al alumno

La evaluación psicopedagógica, en opinión de Euan y Echeverría (2016), se define como un proceso a través del cual se conocen las características del alumno en interacción con sus contextos social, escolar y familiar, para identificar las barreras que impiden su participación y aprendizaje y así concretar los recursos profesionales, materiales, arquitectónicos y/o curriculares que se necesitan para alcanzar los propósitos educativos.

Objetivo General: Aplicar las pruebas correspondientes al alumno con la finalidad de evaluar las áreas de atención, memoria, viso-motricidad, resolución de problemas, praxias, gnosis e inteligencia, para conocer el nivel académico en el que se encuentra, así como definir las habilidades que presenta, las que no y cómo funcionan sus capacidades.

Descripción de actividades

Para evaluar las diversas áreas en el estudiante, se deben diseñar las pruebas correspondientes; es importante aplicar al menos tres pruebas por cada una de las áreas a evaluar para obtener un resultado objetivo e incluir, elementos que lo motiven a realizarlas; se observa al menor considerando su actitud, el tiempo que tarda en responderlas, si lo hace con agrado, la interacción con el especialista, el seguimiento de reglas e instrucciones, etc. (Ver anexos 8, a 17).

Sesión No. 3 Introducción a la intervención y seguimiento de reglas e instrucciones

Chávez, Ramos y Velázquez (2017), comentaron que para instrumentar reglas en el aula, se debe involucrar a los alumnos en su elaboración con el objetivo de favorecer la convivencia, especialmente cuando aparecen los conflictos.

Objetivo General: Al terminar la sesión el alumno deberá: Comprender lo que significa establecer un compromiso, haber realizado algunas actividades académicas y recreativas que implican seguimiento de reglas, instrucciones y atención, con el objetivo de investigar los conocimientos que tiene hasta el momento y comprobar si comprendió cómo se manejará una planilla de modificación conductual durante las sesiones y a respetar turnos a través de un juego de mesa.

Actividades de la sesión

- Elaboración y firma de un contrato de compromisos.
- Autoevaluación (ver anexo 18).
- Explicación al alumno del uso que se le dará a una planilla conductual.
- Seguimiento de reglas e instrucciones a través de la planilla conductual, planilla de consonantes y vocales y un juego de mesa y (ver anexo 19).
- Cierre de sesión.

Descripción de las actividades

Durante la sesión 3, se aconseja que el especialista y el alumno elaboren juntos y firmen un contrato estableciendo reglas y compromisos en las sesiones a partir de una planilla de autoevaluación, el alumno reconocerá sus debilidades y fortalezas en el ámbito escolar, el tipo de comportamiento que presenta con sus pares y profesor, etc., se explicará el uso que se le dará a una planilla conductual, a partir de la técnica economía de fichas durante las sesiones de intervención, considerando el seguimiento de reglas e instrucciones; esto será a través de varias actividades que implican el conocimiento de las vocales, las consonantes, palabras que inicien con determinada letra, así como un juego de mesa que el ayudará a respetar turnos e interactuar sin violencia; en el cierre de sesión, se comentará lo realizado y se dará un avance de la siguiente.

Sesión No. 4 Autoestima e Interacción con pares

Hablando de autoestima y socializar, Miranda (s/f), especificó que al encontrarnos con un elemento tan relevante en el ámbito educativo, evidentemente se necesita abordarlo desde la escuela debido a que el autoestima dependerá del comportamiento, las relaciones sociales y el éxito académico en el alumno.

Objetivo General: Al terminar la sesión en alumno deberá: Recordar detalles de lo que se trabajó en la sesión anterior y de lo que se trabajó el día de hoy, seguir instrucciones interactuando con sus pares, expresarse en lenguaje oral al menos por 3 minutos con la finalidad de propiciar el diálogo respetuoso con sus pares, reflexionar acerca de cómo debe un niño tratar a sus padres, amigos y compañeros de escuela.

Actividades de la sesión

- Repaso de la sesión anterior y seguimiento de instrucciones.
- Lectura y análisis del cuento “La pesadilla de Carola”.
- Importancia de tratar con respeto a los compañeros de clases, profesor padres y quienes nos rodea.
- Interacción Social.
- Reflexión individual.
- Interacción con algunos compañeros de aula.
- Cierre de sesión.

Descripción de las actividades

Siempre, al iniciar una sesión, se sugiere hacer un repaso de la sesión anterior; para continuar con la sesión, se trabaja en la reflexión por parte del alumno a través de un cuento que abordando el trato que debe brindar a sus semejantes, así como la atención y comprensión lectora por medio de algunos ejercicios derivados del cuento; en lo que se refiere al trato hacia sus pares y docente, se lleva a cabo una actividad grupal relacionada al respeto en donde todos participen, se trabaja también la socialización, a través de un juego que favorezca el autoestima del grupo en general, se aborda nuevamente la reflexión con el alumno individualmente solicitando que exprese su sentir

en lo que se refiere al juego; se trabaja en la interacción del alumno con algunos de sus compañeros y para cerrar la sesión, se recuerda lo que se trabajó y se comenta algo de lo que se hará en la siguiente sesión.

Sesiones No. 5 y 6 Tolerancia a la Frustración

La frustración, según Mustaca (2018), es una respuesta del organismo; aparece si un individuo experimenta una depreciación inesperada en la calidad o cantidad de un reforzador apetitivo; esto, según Pino y García (2007), provoca que un individuo sienta el impulso de golpear y que aparezcan conductas violentas al no obtener las metas deseadas, generando aún más violencia y al convivir con esta, obviamente aumenta el riesgo de ejercerla o de convertirse en víctima, en este caso en el contexto escolar; en otras palabras como mencionó Coromoto (2017) “a mayor grado de satisfacción frustrada y mayores expectativas de logro, mayor tendencia a causar daños” (p. 111).

Objetivo General: Desarrollar en el alumno el autocontrol de sus emociones y la tolerancia a la frustración.

Actividades de la sesión 5 (individual)

- Repaso de la sesión anterior y seguimiento de instrucciones.
- El mapa de mis emociones (ver anexos 20).
- Memorama de mis emociones (ver anexo 21).
- ¿Qué debo hacer cuándo estoy enojado? (ver anexo 22).
- Lectura de cuento “Fernando Furioso” y explicación relacionada a cómo canalizar las emociones.
- Toma de decisiones (ver anexo 23).
- Cierre de sesión.

Actividades de la sesión 6 (grupal)

- Repaso de la sesión anterior (individual).
- Lectura y dinámica a partir del cuento: “El león que no sabía escribir”.
- Dinámica grupal: Aprendamos a crecer con nuestros errores.
- Dinámica por equipos: Juego primer frutal.

Descripción de las actividades

Se hace un repaso de la sesión anterior pidiendo al alumno que recuerde lo que se trabajó y lo que aprendió; en esta sesión, se trabajan las emociones a través de la identificación de estas y una explicación del especialista acerca de que se trata cada una de ellas, con la finalidad de que ambos comenten en que situaciones aparecen, que sienten, cómo reaccionan y como las canalizan de manera positiva, se ayuda al menor a través de un memorama a exteriorizar algunas emociones, la causa de estas, que hace para sentirse mejor y cómo soluciona las diversas situaciones; el especialista debe apoyar al menor con frases que lo orienten, se trabaja con base a un cuento relacionado a las emociones mal canalizadas y las consecuencias de ello; para comprobar la comprensión por parte del menor, se instrumenta la toma de decisiones a través de algunas láminas desordenadas con situaciones de conductas disruptivas y las consecuencias si no se modifica el comportamiento; para el cierre de sesión, se pide al alumno comentar lo que aprendió; el especialista puede ayudarlo si observa que no logra recordar, se le menciona algo de lo que sucederá en la siguiente sesión.

En la sesión 6, se trabajará a partir de varias dinámicas grupales; se comienza de primera instancia, de manera individual con el alumno pidiéndole que recuerde tres aspectos que hemos trabajado en la sesión pasada; después se le pide que invite a sus compañeros a salir al patio (con previo consentimiento del profesor) para iniciar la lectura de un cuento con el que aprenderán la importancia de aprender a leer y escribir y que todos debemos de hacer por nosotros mismos las cosas para que salgan bien, después de la lectura, se realizan algunas actividades relacionadas al cuento; poco después se comienza una nueva dinámica en la que los alumnos aprenderán de sus propios errores y a pedir ayuda si no saben, por ejemplo, cómo hacer alguna actividad escolar; finalmente, se realiza una dinámica llamada primer frutal, durante su desarrollo los alumnos aprenderán con base a una pequeña historia, que todos pueden ganar si logran recolectar las frutas antes de que un intruso llegue al final del camino evitando que se las coma y que todos pueden perder si el intruso llega a las frutas antes de que terminen de recogerlas.

Sesiones No. 7 y 8 Desarrollo social/afectivo del alumno

Vázquez (s/f), explicó que al hablar de habilidades sociales, se habla de un conjunto de capacidades de interacción que permiten la óptima convivencia humana en diversos contextos, etapas y situaciones sociales durante la vida. Por otro lado, menciona que estas habilidades son aprendidas, no innatas.

Objetivo General: Favorecer la interacción social del alumno mejorando su comportamiento y reforzando su autoestima; con la finalidad de propiciar la óptima adaptación escolar y la eliminación o disminución de las conductas disruptivas que presenta en el contexto escolar.

Actividades de la sesión

- Reglamento para una comunicación sana.
- Me pica aquí.
- La risa.
- Narración de cuento “El buen lobito”.

Descripción de las actividades

En estas sesiones, se trabaja haciendo un reglamento para el salón de clases en compañía del grupo con la finalidad de propiciar la comunicación asertiva y la convivencia respetuosa en el aula con el docente y el grupo en general, se realizan algunas actividades lúdicas con el grupo, favoreciendo la interacción grupal a través del juego y el diálogo; el especialista guía al grupo en relación a solicitar sus opiniones acerca de las dinámicas, se trabaja el autocontrol, la autorregulación emocional y el modelamiento de conductas; por medio de un cuento, se intervienen los problemas de comportamiento que surgen en el aula, la falta de autoestima, normas que se deben seguir en el aula y la reflexión en lo que concierne a la modificación conductual del personaje principal; derivado de lo anterior, se interviene propiciando la buena conducta y los comportamientos aceptables en el aula.

Sesión No. 9 Aprendizaje Académico

Martorell y Papalia (2017), describieron que los alumnos que cursan el primer grado en educación primaria, presentan un gran progreso académico, se involucran en lo que pasa en clase, el interés, la atención y la participación en clases los asocian con las calificaciones obtenidas, desarrollan estrategias complejas para entender lo que han aprendido al leer y utilizar palabras escritas, expresar pensamientos y escritura, entre otros aprendizajes, por ejemplo operaciones de adición y sustracción.

Sin embargo Jurado de los Santos y Justiniano (2015), explicaron que algunos alumnos presentan un nivel académico por debajo de sus pares, por ejemplo, dificultades en lectura, por lo que en muchas ocasiones manifiestan su frustración mostrando conductas disruptivas en el contexto escolar, por ello se hace necesario instrumentar una sesión abordando el aprendizaje académico con la finalidad de trabajar de manera individual, específicamente en la lecto-escritura.

Objetivo General: Propiciar el aprendizaje académico en el alumno relacionado a la identificación de consonantes, sílabas y escritura.

Actividades de la sesión

- Repaso de la sesión anterior y seguimiento de instrucciones.
- Desarrollo del aprendizaje de la escritura.
- El juego de los fonemas (ver anexo 24).
- Patinemos en el hielo (ver anexo 25).
- Sílabas encantadas (ver anexo 26).
- Cierre de sesión.

Descripción de las actividades

Se pregunta al alumno lo que recuerda de la sesión anterior y se le pide comentar cómo se sintió al jugar con sus compañeros; se trabaja específicamente en el aprendizaje de la lecto/escritura con algunas actividades lúdicas: un juego de mesa motivando el aprendizaje de sílabas y la estructuración de palabras y algunos video juegos que lo ayuden a completar algunas palabras sencillas; en el cierre de sesión, se pide al menor recordar lo que se trabajó durante la sesión y que mencione cómo se escriben al menos, tres palabras sencillas; además, se le comentará que en la

siguiente sesión nos acompañará su mamá y si es posible su papá para realizar algunas dinámicas muy divertidas.

Sesión: No. 10 interacción padres-alumno

En opinión de Sinche y Suárez (2006), al observar las dinámicas familiares se comprende el origen de los conflictos en las familias; esto ayudará a brindar una mejor orientación relacionada a los problemas que se presentan en el contexto familiar.

Objetivo General: Observar la dinámica familiar y el nivel de acercamiento e interacción entre el alumno y sus padres.

Actividades de la sesión

- Interacción entre padres y alumno.
- Carrera de Relevos.
- Entrega de diploma.

Descripción de las actividades

Los padres y el estudiante, interactuarán a través de un juego de mesa para conocer la dinámica familiar; además realizarán algunas actividades a manera de juegos para promover la convivencia familiar; finalmente se entregará un diploma al alumno reconociendo su esfuerzo en cada una de las sesiones.

SESIONES DE INTERVENCIÓN CON LOS PADRES

Sesión No. 1 Crianza positiva

Objetivo General: Promover estilos de crianza positiva sin agresiones con el objetivo de propiciar un entorno emocional y familiar saludable para el alumno.

Actividades de la sesión

- ¿Qué es lo que esperan de su hijo? (Ver anexo 27).
- Análisis y reflexión de respuestas emitidas por los padres del alumno.
- Análisis de estilo de crianza permisiva a través de una escena de la película “Charlie y la fábrica de chocolates”.
- Identificación de estilos de crianza y consideraciones para favorecer el desarrollo emocional del alumno.
- Orientación acerca de cómo aprender a establecer reglas, límites y consecuencias en el contexto familiar, así como aprender a crear hábitos en el alumno y en la familia en general.
- Diseño de tabla de conductas.
- Cierre de sesión.

Descripción de las actividades

En la primer sesión de orientación dirigida a los padres del menor, se trabaja en el conocimiento del menor, sus fortalezas, debilidades, su presente, su futuro, etc., se analizan respuestas plasmadas en un cuestionario y se les pide reflexionar en relación a éstas; se intervienen los estilos de crianza a partir de actividades relacionadas a la crianza permisiva y la identificación del estilo de crianza que prevalece en casa, se trabaja en establecer reglas, límites y consecuencias ante las conductas indeseables del alumno y en estrategias que se pueden utilizar para disminuirlas, así como en mantener una comunicación asertiva como familia; derivado de lo anterior, se solicita a los padres la elaboración de una tabla conductual que les ayude a modificar algunas conductas en su hijo; en el cierre de la sesión se sugiere establecer compromisos donde se les pide instrumentar lo aprendido en las sesiones; en esta ocasión, explicar al alumno que trabajarán con él desde una tabla conductual, de qué se trata y las consecuencias a las conductas indebidas que llegue a presentar, evidentemente, implementándolas y registrando en la bitácora los resultados.

Sesión No. 2 Cómo establecer Hábitos en el Alumno

Objetivo General: Establecer hábitos con base en pequeñas rutinas, tareas y comportamientos repetitivos, con la finalidad de mantener enfocado al alumno en sus actividades hasta terminar con ellas por completo.

Actividades de la sesión

- Análisis de actividades relacionadas a aplicar consecuencias ante las conductas indeseables que muestra el alumno e instrumentación de estrategias de crianza positiva.
- ¿Qué entiendo por hábitos? (Ver anexo 28).
- Análisis y reflexión de respuestas emitidas por los padres del alumno.
- ¿Para qué sirven los hábitos?
- Diseño de horario de actividades diarias para el alumno.
- Cierre de sesión.

Descripción de las actividades

En la sesión 2, se resuelven las dudas que puedan surgir, se analiza cómo los padres del menor han aplicado consecuencias a las conductas indeseables, cómo instrumentan las estrategias de crianza positiva, lo descrito en la bitácora y los resultados obtenidos en casa después poner en función las nuevas estrategias de crianza positiva y consecuencias a las conductas indeseables en el alumno; se sugiere que los padres reflexionen acerca de lo vivido y cómo creen que favorecerá en el desarrollo emocional y familiar del alumno las medidas adoptadas; enseguida, se interviene en lo que se refiere a establecer hábitos a partir de un cuestionario, el análisis de las respuestas emitidas y algunas actividades donde se explica lo que son los hábitos, para qué sirven, como introducirlos en la vida diaria del alumno, etc. Acto seguido, se les pide realizar una actividad que ayudará a que el alumno cumpla con cada una de sus funciones durante el día y a favorecer su autonomía; en el cierre de sesión, se establece un nuevo compromiso en el que los padres deben fomentar la responsabilidad en el niño motivándolo a realizar cada una de las actividades establecidas en la sesión.

Sesión No. 3 Violencia física y emocional hacia los hijos

Objetivo General: Orientar a los padres del alumno acerca de cómo aplicar estrategias de crianza democrática con el objetivo de eliminar o disminuir gradualmente la violencia física que puedan llegar a ejercer sobre él.

Actividades de la sesión

- Análisis de los logros a partir de poner en función los hábitos en casa, la aplicación de consecuencias ante conductas indeseables e implementación de crianza democrática.
- ¿Por qué utilizan los padres de familia la violencia física? (Ver anexo 29).
- Análisis y reflexión de respuestas emitidas en un cuestionario.
- Recordando mi niñez.
- Plática acerca las razones por las cuales se debe evitar la violencia física en el alumno y las consecuencias de no hacerlo.
- Cierre de sesión.

Descripción de las actividades

Se analizan los avances obtenidos después de instaurar nuevos hábitos en casa, la aplicación de consecuencias ante las conductas indeseables y estrategias de crianza democrática; en esta sesión se interviene en relación a eliminar la violencia física y emocional que puedan ejercer los padres sobre el alumno; al respecto de ello, Frías (2015), explicó que en el año 2013 se realizaron estudios en algunos países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, obteniendo como resultado que México se encuentra entre los países con el número más alto de niños maltratados.

La autora antes mencionada, agregó que la violencia, y en muchas ocasiones las agresiones ejercidas por los progenitores conllevan serias consecuencias en los menores; entre estas se encuentran: abuso de sustancias, violencia escolar, daños psicológicos que afectarán las etapas posteriores de la infancia, adolescencia y la vida adulta ya que las víctimas llegan a reproducir los mismos patrones de violencia con los que crecieron, lo que posibilita que en el futuro abusen o descuiden a sus propios hijos, se corre el riesgo de que aparezca un Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD), Trastorno de Aprendizaje, TDAH, etc.

La sesión inicia con un cuestionario que responderán los padres del alumno, se analizan las respuestas, se pide a los padres que propongan algunas opciones con las que podrían modificar estas prácticas favoreciendo la crianza positiva; se les sugiere instrumentar una tarea terapéutica en la que los progenitores puedan recordar y escribir un momento agradable en el que sus propios padres les mostraron su cariño, los hacían sentir bien y a salvo con ellos cuando eran niños, contrastándolo con un recuerdo de cómo los trataban y castigaban cuando eran niños, lo que sentían y cómo lo manifestaban; todo ello, con la finalidad de favorecer la reflexión vinculándola con el sentimiento hacia su hijo si utilizan la violencia física como castigo; se les orienta acerca de cómo evitarla en el hogar y de no hacerlo, las consecuencias en los contextos donde se desarrolla el menor, principalmente el escolar; para cerrar la sesión, se establece un compromiso relacionado a instrumentar, dos estrategias modificando el estilo de crianza en el contexto familiar y a registrar en la bitácora lo que sucede antes de instrumentarlas, durante la instrumentación y después de la instrumentación.

Sesión No. 4 Convivencia familiar sana

Objetivo General: Promocionar la convivencia familiar sana en el hogar, con el propósito de que el alumno a través de la familia aprenda a convivir de manera asertiva y a afrontar los problemas.

Actividades de la sesión

- Análisis de avances.
- Cuestionario reflexivo sobre conflictos familiares (ver anexo 30).
- ¿Cómo lo solucionó?
- Orientación y sugerencias para solucionar conflictos familiares con empatía.
- Cierre de sesión.

Descripción de las actividades

Para iniciar la sesión, se analizan los avances en estrategias de crianza positiva y cómo evitar la violencia física y emocional que se pudiera ejercer en el alumno, se escucha lo que ocurrió en casa después de que los padres instrumentaron las nuevas estrategias de crianza positiva sugeridas, los resultados obtenidos, se les pide que reflexionen acerca de lo vivido y cómo creen que favorecerán a partir de ello, en el desarrollo emocional, familiar y social del alumno las medidas adoptadas. Se trabaja en la resolución de problemas en la familia abordando el tema de los conflictos familiares en un cuestionario; se instrumenta una dinámica presentando un problema familiar ficticio donde se aporten las posibles soluciones, sin mostrar violencia y de común acuerdo; el especialista ofrece las sugerencias pertinentes para solucionar los conflictos con empatía, orientando en relación a cómo llegar a acuerdo en familia, mantener una comunicación sana, etc. En el cierre de sesión, se hace un resumen de lo aprendido y se establece un nuevo compromiso en el que los padres del alumno, traten con cortesía y respeto en todo momento a su familia, especialmente cuando surja algún problema, aportando soluciones en conjunto como familia registrando en la bitácora la experiencia vivida y sus sentimientos.

Sesión No. 5 Como llegar a acuerdos de pareja relacionados a la crianza del alumno

Objetivo General: Orientar a los padres del alumno para que aprendan cómo establecer acuerdos, implementar consecuencias y respetarlas, para favorecer la modificación conductual en el alumno.

Actividades de la sesión

- Análisis de acciones para llevar a cabo en casa, relacionadas a la resolución de problemas familiares.
- Entrenamiento en solución de problemas.
- Cierre de sesión.

Descripción de las actividades

Al inicio de la sesión, se analizan las acciones que los padres han puesto en marcha en casa, relacionadas a resolver problemas familiares y se les pide que comenten cómo se sintieron al tratar con cortesía y comprensión a su familia ante los conflictos y solucionarlos juntos; se interviene a los padres básicamente, a partir de un entrenamiento con la técnica solución de problemas en varias fases: 1) Orientación hacia el problema, 2) Definición concreta del problema, 3) Generación de posibles soluciones, 4) Examen de las ventajas y desventajas de cada una de las soluciones generadas, 5) Elección de la solución preferida; al finalizar la sesión, se hace resumen de lo aprendido, se resolverán dudas, se les pide definir qué acciones van a llevar a cabo en casa y que instrumenten las 2 fases finales del entrenamiento de la siguiente manera: 1) Poner en práctica la solución y 2) Evaluar los resultados.

Sesión No. 6 Establecimiento de Reglas, Disciplina y Consecuencias desde el contexto familiar.

Objetivo General: Propiciar el establecimiento de reglas, normas y consecuencias con el alumno desde el contexto familiar.

Actividades de la sesión

- Análisis de acciones que se llevaron a cabo en casa relacionadas al entrenamiento en resolución de problemas.
- Exposición de técnicas conductuales.
- Simulación de aplicación de una técnica conductual.
- Diseño de lista de reglas para casa.
- Cierre de sesión.

Descripción de las actividades

Iniciando la sesión, se analizan las acciones que se han llevado a cabo en casa a partir del entrenamiento en resolución de problemas. Se pide a los padres del alumno, comentar cómo llegaron a acuerdos para establecer reglas, normas y consecuencias y cómo aplicaron las últimas fases del entrenamiento, lo que hicieron para establecer acuerdos y llegar a éstos definiendo el nuevo estilo de crianza y educación en el alumno; acto seguido, se les presentan algunas técnicas conductuales para modificar las conductas indeseables en el alumno y para comprobar que las asimilaron correctamente, se realiza una dinámica; se pide elaborar un horario con las actividades diarias que realiza su hijo y a partir de éste, se les adiestra con la técnica economía de fichas; además se realiza una actividad en la que se propongan algunas reglas para instrumentar en casa, considerando la convivencia y el respeto en la familia; en el cierre de sesión, se comentará lo aprendido y se les pide que elijan una técnica conductual y una conducta indeseable en el alumno, comprometiéndose a aplicarla y a registrar los resultados sobre esta conducta durante una semana.

Sesión No. 7 Orientación relacionada a la importancia que representa la educación escolar para el alumno.

Objetivo General: Propiciar el interés de los padres del alumno en el ámbito académico, para que comprendan los beneficios que éste traerá a largo plazo para el alumno.

Actividades de la sesión

- Retomar el tema en relación a la elección y aplicación de técnica conductual.
- Cuestionario reflexivo sobre cómo se involucran los padres en el contexto escolar de su hijo (ver anexo 32).
- Escuchar las problemáticas que presenta en el alumno en el contexto escolar y las posibles soluciones a ellos, desde la perspectiva de los padres.
- Exposición de acciones y estrategias que los padres del alumno podrán llevar a cabo para apoyar a su hijo en casa y eliminar las deficiencias que presenta en el ámbito escolar.
- Elaboración de silabario.
- Aprendizaje de juegos de atención y memoria.
- Cierre de sesión.

Descripción de las actividades

Al iniciar la sesión, se recomienda retomar el tema de elección y aplicación de técnica conductual, se puede pedir a los padres del alumno, comentar la técnica y conducta elegidas, cómo la aplicaron, los efectos que causó en el alumno y los resultados; enseguida se les proporciona un cuestionario relacionado al interés que muestran en el ámbito escolar de su hijo y se interviene propiciando su participación; para ello, se sugiere escuchar la problemática que presenta el alumno en el ámbito escolar y las posibles soluciones a ellos, desde la perspectiva de sus padres; el especialista expone algunas acciones y estrategias que se podrán instrumentar para apoyar al menor en casa y eliminar las deficiencias escolares a partir de la elaboración, por parte de los padres del alumno, de algunos materiales en los que se apoyarán para trabajar la lecto/escritura, el cálculo mental, atención, memoria y concentración; al finalizar la sesión, se comenta lo aprendido y se establece un compromiso con los padres sugiriendo que elijan las estrategias que más se adapten al carácter del alumno y las apliquen en casa durante la semana considerando las áreas de lecto/escritura, cálculo mental al menos, un ejercicio en atención, memoria y concentración diario.

INTERVENCIÓN CON EL DOCENTE

Sesión No. 1 Orientación al profesor de aula con la finalidad de realizar adaptaciones al currículo escolar del alumno e incluir algunas técnicas y estrategias de modificación conductual y enseñanza-aprendizaje en el aula.

Objetivo General: Promover el desarrollo académico y social del alumno en el ámbito escolar.

Actividades de la sesión

- Exposición de técnicas de modificación conductual y estrategias para el control del alumno en el aula.
- Adaptaciones en el currículo escolar del alumno.
- Poner en marcha actividades escolares, recreativas y reflexivas con las que el alumno se sienta integrado al grupo, aprenda a trabajar y a divertirse en equipo (ver anexos 33 y 34).

Descripción de las actividades

Se sugiere exponer al docente algunas técnicas de modificación conductual y de control en el aula para mantener el orden; se propone al docente, realizar algunas adaptaciones en el currículo del alumno para que trabaje con base a lo que sabe y evitar la frustración sintiéndose integrado en el grupo; se sugiere implementar actividades con el grupo incluyendo al alumno, ya sean de aprendizaje, recreativas, de reflexión, etc., con la finalidad de propiciar la integración, socialización y el trabajo en equipo en el alumno.

Entre las actividades académicas, se sugiere instrumentar un método de lecto/escritura que sea atractivo para el alumno por ejemplo, el método Minjares, que desde la óptica de Durán (2015), facilita el aprendizaje a los más pequeños debido a que se involucran con facilidad porque se basa en la narración de cuentos y diseñar algunos ejercicios de lecto/escritura y cálculo mental que resulten atractivos para el alumno y el grupo en general. (Ver anexos 11 y 12).

Valoración de la intervención

Para valorar el resultado de la intervención, de primera instancia se trabaja en las áreas donde se encontraron deficiencias; después, se deja pasar algún tiempo, por lo regular de 6 meses a un año, para después, aplicar nuevamente las pruebas al alumno, así como realizar las entrevistas, tanto al alumno, como a sus padres y docente; aunado a ello, se debe llevar a cabo una nueva observación en el aula, comparar los registros de las planillas de modificación conductual y bitácora que se le entregaron a los padres y al docente y recoger sus opiniones con respecto al cambio que muestra el alumno al haber adquirido nuevas competencias y modificar su comportamiento.

CONCLUSIONES

El trabajo del psicólogo en NEE, es dotar tanto a alumnos, profesores y padres de familia de las habilidades, apoyos, recursos y estrategias educativas necesarias cuando un menor presenta alguna discapacidad, trastornos conductuales, dificultades en su aprendizaje, un desajuste social, problemas conductuales (siempre y cuando no se trate de algún trastorno del desarrollo), etc., para enfrentarlos con éxito. Esto lo lleva a cabo a partir de programas que se adapten a sus necesidades, permitiéndoles así, superar sus limitaciones y al mismo tiempo, reforzar su autoestima.

Para detectar e intervenir estas problemáticas, se necesita seguir un procedimiento a partir de la observación, recolección de datos y evaluación, tanto en el alumno, así como en los contextos dónde se desenvuelve y los actores que intervienen en éstos, ya que servirán de apoyo para establecer los objetivos y diseñar una intervención desde las características del alumno.

Las conductas disruptivas, tienen su origen en el contexto familiar; en una desadaptación escolar, etc., pero en gran medida, aparecen debido a la interacción o estilos de crianza en el contexto familiar, prueba de ello son las diversas investigaciones realizadas, (Coromoto, 2017), (Fuentes & Pérez, 2019); entre las causas más frecuentes se encuentran que los padres desconocen cómo establecer normas, reglas, consecuencias o instrumentar un estilo de crianza favorable para el desarrollo del menor, otras causas pueden ser que en muchas ocasiones, los niños son cuidados por personas ajenas a la familia mientras los padres trabajan dejando a un lado las reglas, hábitos y consecuencias a las conductas inapropiadas; aunado a ello, interfieren otros factores importantes, como el psicológico o biológico, por ejemplo, que el menor se sienta abandonado por sus progenitores, maltrato físico o emocional, no asistir a la escuela y en casos más severos, un trastorno del desarrollo o causas genéticas, por mencionar sólo algunos ejemplos, TDAH, depresión infantil o la presencia de un cromosoma Y extra.

Explicado lo anterior, considero que la importancia de la familia en la detección temprana es primordial, ya que de ésta dependerá que el menor tenga acceso a una atención oportuna y adecuada, evitando así, situaciones futuras desagradables, tanto para el estudiante, cómo para la familia y en el contexto escolar; por ello, si el niño presenta conductas que comparándolas con las de sus pares, no corresponden a su edad, se debe buscar el consejo de un especialista y no sólo deducir cómo bien menciona Ramírez (2018), desde la flexibilidad social, que nos habla, en este

caso, de los comportamientos que imita de sus pares, de la edad o de que es labor del profesor imponer la disciplina en el aula, por ende, las conductas que un menor debe mostrar, deben ser aprendidas en casa, no en el contexto escolar, es decir, es labor de la familia enseñárselas; es aquí donde cobra importancia el especialista, ya que nosotros, como psicólogos en NEE, tenemos la labor de intervenir tanto al alumno, cómo a la familia y a partir de ello, los progenitores contarán con las habilidades y recursos suficientes para implementar por ejemplo, estrategias de crianza positiva, reglas y consecuencias a las conductas indebidas en el alumno, etc.

La importancia del trabajo del especialista en la detección e intervención de las conductas disruptivas, radica en que a partir del procedimiento ya mencionado, localiza las deficiencias que presenta el menor e interviene, tanto al alumno, como a la familia y docente dotándolos de recursos y habilidades para resolver o enfrentar las conductas que se presentan en el menor en los ámbitos escolar, familiar, social etc., aunado a ello, durante la intervención el psicólogo favorece la autonomía de la familia, informa acerca de otras opciones de apoyos: escuelas para padres, ayudas económicas e instituciones a dónde acudir para atender al niño, etc. De esta manera, y en colaboración de la familia y docente, es como se obtiene un resultado favorable, tanto con el alumno, en su desempeño académico y social, así como con la familia y ámbito escolar.

En el contexto escolar, la prevalencia de las conductas disruptivas se debe, a que el docente no cuenta las habilidades necesarias para regular su comportamiento en el aula y una importante desadaptación que le impide convivir correctamente con sus pares y profesor; por ello se necesita que el especialista extienda la intervención al maestro, ya que es una de las figuras de autoridad más cercanas al menor y es precisamente él, junto con los padres quiénes forjarán el carácter del alumno, lo que le ayudará en el futuro a enfrentar diversas situaciones en diversos contextos.

Considerando lo anterior y la investigación teórica realizada, si se compara la teoría con la práctica del docente, es innegable que existen importantes deficiencias en el ámbito educativo en lo que concierne a recursos materiales, pero principalmente en la formación de docentes, no sólo dirigida a eliminar o disminuir las conductas disruptivas o en lo que se refiere a las adaptaciones curriculares para determinados alumnos, sino que para atender a la diversidad en general y sin duda alguna, tanto los recursos, como la formación docente, son imprescindibles para enfrentar las situaciones relacionadas, como ya se mencionó, a la diversidad y aprendizaje del alumnado; ante ello los psicólogos en NEE tenemos como función derribar estas barreras y dotar de los recursos necesarios

al docente, porque aunque el alumno se encuentre en un contexto escolar inclusivo, en el que se supone que se cubren sus necesidades en lo que se refiere a su aprendizaje, indiscutiblemente está adaptado para que los profesores enfrenten las NEE que puedan presentarse.

En lo que concierne a la intervención que he propuesto en el presente manuscrito, estimo que, como futura profesionalista, antes de intervenir y considerando la ética profesional, debo contar con los elementos que se requieren para instrumentarla, tales como, entrevistas, tanto con personal de la institución educativa, así como con la familia del menor, observación y evaluación para identificar las causas de la problemática que puede estar perjudicando, tanto al niño como a su familia, pares, docente, etc., y cómo afecta la situación en su desarrollo valorando también, los contextos dónde se desarrolla el estudiante.

Dentro de mi futura labor como psicóloga, al instrumentar mi propuesta, tanto a estudiantes, a sus familias, así como a profesores, el beneficio que obtienen es que se les brinda la orientación oportuna y objetiva con técnicas, estrategia e información efectiva a los actores que intervienen en los distintos contextos del niño, acompañándolos en el proceso de cambio conductual y favoreciendo un óptimo desempeño académico, desarrollando en quienes la reciban las habilidades necesarias para enfrentar las situaciones que se presenten día con día.

Referencias

- ADANA Fundación. (2020). Trastornos de la Conducta. ¿Cómo identificar a un niño con un trastorno del comportamiento? Recuperado de: <https://www.fundacionadana.org/diagnostico-y-tratamiento-trastornos-de-la-conducta/>
- Angulo, M. C., Fernández, C., García, F. J., Giménez, A. M., Ongallo, C. M., Prieto, I. y Rueda, S. (s/f). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos graves de conducta*. Andalucía. Recuperado de: https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23837/apoyo_educativo_trastornos_conducta.pdf
- Aprender paso a paso. Gabinete psicológico y psicopedagógico. (2018). 4 juegos cooperativos para jugar con los más pequeños. Recuperado de: <https://aprenderpasoapaso.es/4-juegos-cooperativos-para-pequenos/>
- ÁrbolABC.com (2020). Patinemos en el hielo. Recuperado de: <https://arbolabc.com/juegos-del-abecedario/trazar-alfabeto>
- ÁrbolABC.com (2020). Sílabas encantadas. Recuperado de: <https://arbolabc.com/lectores-emergentes/silabas-encantadas>
- Arco, J. L. y Fernández, A. (2004). *Manual de Evaluación e Intervención Psicológica en Necesidades Educativas Especiales*. Granada: McGraw Hill. Recuperado de: <https://camaellaconsulta.files.wordpress.com/2016/10/manual-de-evaluacion-e-intervencion-psicologica-en-necesidades-educativas-especiales.pdf>
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA). *American Pschyatric Association*. (2014). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/0B8cJvVWpuCGETERtCnhMaFdORIU/view?fbclid=IwAR3uyXhpZUYN76vQnQNE8DsMxoRPpZI0EnjgIBLi17j8kxdfnJJcxpDfp3k>
- Aula compartida. (2005). Cuento para mejorar el comportamiento y reforzar la autoestima: *El buen lobito*. Recuperado de: <https://elauladejanire.wordpress.com/2015/06/11/cuento-para-mejorar-el-comportamiento-y-reforzar-la-autoestima-el-buen-lobito/>
- Bados, A. y García-Grau, E. (2011). Técnicas Operantes. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona. Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/18402/1/T%C3%A9cnicas%20operantes%202011.pdf>
- Bassedas, et al. (2004). Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. *Aspectos particulares de las discapacidades* (pp. 75-129).
- Baltscheit, M. (2007). *El león que no sabía escribir*. Recuperado de: <https://rosaritonivelprimaria.files.wordpress.com/2013/02/d-el-lec3b3n-que-no-sabc3ada-leer.pdf>

- Cabrera, P. (2010). *Estudio del impacto de las Conductas Disruptivas en niños y niñas dentro del aula de clases*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2371/3/tesis.pdf>
- Castellanos, R. (2012). Agresión y violencia en América Latina. Perspectivas para su estudio: Los otros son la amenaza. *Espacio abierto*, 21 (4), 677-700. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/122/12224818004.pdf>
- Córdoba, J. (2014). *Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Córdoba]. http://lildbi.fcm.unc.edu.ar/lildbi/tesis/cordoba_julia.pdf
- Coromoto, A. (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/44251/1/T39105.pdf>
- Cornejo, M. F. (2020). *Técnicas conductuales en la disminución de conductas disruptivas en niños del centro infantil y la familia. Ancón, 2019*. [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/40459/CORNEJO_DM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cuentos para crecer. (s/f). Aprender a Tolerar la Frustración. Actividades en el aula. Recuperado de: <https://cuentosparacrecer.org/blog/aprender-tolerar-frustracion-actividades-aula/>
- Cubero, C. M. (2004). La disciplina en el aula: Reflexiones en torno a los procesos de comunicación. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4 (2), 1-40. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740202.pdf>
- Cruz, P., Hurtado, M. y Robles, X. E. (2015). Manejo de la frustración en niños. *Armonía Centro Psicológico Infantil*. Recuperado de: http://se-humanitas.com.mx/autoadministrable/PDF/formacion_padres/07.pdf
- Chávez, M. C., Ramos, A. y Velázquez, P. Z. (2017). Análisis de las estrategias docentes para promover la convivencia y disciplina en el nivel de educación preescolar. *Scielo*, 26 (51). Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-94032017000200003#tab01
- Chero, E. (s/f). Teorías Conductuales de Aprendizaje. Recuperado de: <http://biblioteca.iplacex.cl/RCA/Teor%C3%ADas%20conductuales%20de%20aprendizaje.pdf>
- De la Peña, O.F. y Palacios, C. L. (2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento. Disruptive behavior disorders in childhood and adolescence: diagnosis and treatment. *Scielo*, 34 (5), 421-427. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252011000500005

- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Durán, A. (2015). Método Minjares. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/adrianaduran5059/metodo-mijares>
- Euan, E. I. y Echeverría, R. (2016). Evaluación psicopedagógica de menores con Necesidades Educativas Especiales: Una propuesta metodológica interdisciplinaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 1103-1117. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/773/77346456016.pdf>
- Franco, N., Pérez, M. A. y Pérez, M. J. D. (2014). Relación entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de ansiedad y conductas disruptivas en niños de 3 a 6 años. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1 (2), 149-156. Recuperado de: https://www.revistapcna.com/sites/default/files/6-rpcna_vol.2.pdf
- Ferro, M. J. (2005). Técnicas de modificación conductual aplicables en la clínica odontológica. *Revisiones bibliográficas*, 43 (2), 13-51. Recuperado de: https://www.actaodontologica.com/ediciones/2005/2/tecnicas_modificacion_conductual_clinica_odontologica.asp
- Frías, A. (2015). Repercusiones del maltrato infantil en una población de riesgo. *Interamerican Journal of Psychology*, 49 (1), 108-116. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/284/28446018010.pdf>
- Fundación Cantabria Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad. (CADAH) (2012). Qué son las Adaptaciones curriculares Individualizadas (A.C.I.). Recuperado de: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/que-son-las-adaptaciones-curriculares-individualizadas-aci.html>
- Fundación Cantabria Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad. (CADAH) (2014). TDAH: DSM-5 Recuperado de: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/diagnosticar-el-tdah-dsm-5.html>
- Fuentes, L. S. y Pérez, L. M. (2019). Convivencia escolar: una mirada desde las familias. *Redalyc*, 21 (1), 1-15. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/993/99357718025/99357718025.pdf>
- García, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Recuperado de: http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- García, J. A. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista educación*, 36 (1), 1-24. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44023984007.pdf>
- Gates, Z. & Bazán, D. (2002). Técnicas e instrumentos en la evaluación psicopedagógica. *Manual de la evaluación psicopedagógica*. (pp. 24-30). Chile. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/264889217_MANUAL_PARA_LA_EVALUACION_PSICOPEDAGOGICA

- Gómez, M. C. y Cuña, A. R. (2017). Estrategias de intervención en conductas disruptivas. *Educação Por Escrito*, 8 (2), 278-293. Recuperado de: <http://revistaselectronicas.puce.br/ojs/index.php./porescrito>
- González, M. P. y Carrasco, M. A. (2006). Intervención psicológica en agresión: técnicas, programas y prevención. *Acción Psicológica*, 4 (2), 83-105. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758004.pdf>
- González, A. (2004). Aportaciones de la psicología conductual a la educación. *Sinéctica*, 25, 15-22. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815899003.pdf>
- Gordillo, E. G., Rivera, R. y Gamero, G. J. (2014). Conductas disruptivas en estudiantes de escuelas diferenciadas, coeducativas e intereducativas. *Educación y Educadores*, 17 (3), 427-443. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/834/83433781002.pdf>
- Gospodinov, A. (2018). *Modelo de intervención cognitivo-conductual e interdisciplinar ante conductas disruptivas en el aula*. [Tesis de grado, Universitat Jaume]. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/176158/TFG_2018_Gospodinov_Ana.pdf?sequence=1
- Hiawyn, O. (s/f). *Fernando Furioso*. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/0BwOKfHVb_wZiUG9jSzUIY0M0bTQ/view
- Jiménez, J. E. (2017). *Conductas disruptivas en el aula y desempeño docente en la jornada tarde de la institución educativa técnica general Roberto Leyva del municipio de Saldaña Tolima*. (Tesis magisterial). Universidad de Tolima, Ibagué, Tolima. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/159771918.pdf>
- Jorge, E. (2018). La evaluación clínica como una función integral del psicólogo. *Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 15 (1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4835/483555971010/html/index.html>
- Jurado de los Santos, P. y Justiniano, M. D. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Dialnet*, 4 (12), 26-36. Recuperado de: [dialnet.unirioja.es>descarga>articulo](http://dialnet.unirioja.es/>descarga>articulo)
- Jurado de los Santos, P. y Justiniano, M. D. (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 3 (27), 8-25. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338250662002.pdf>
- Kotliarenco, M. A. y Méndez, B. (1988). El método de observación naturalista y su utilización en el estudio del comportamiento humano. *Mirando hacia nosotros. (El método de observación naturalista)*. (pp. 4-6). Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000081078&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_eb6c2482-eb63-4e95-a3a5-e155d11b4a1a%3F%20081078spao.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000081078/PDF/081078spao.pdf#%5B%7B%22num%22%3A49%2C%22gen%22%3A0%7D%2C%7B%22name%22%3A%22XYZ%22%7D%2Cnull%2Cnull%2C0%5D

- López, I. (2018). *Propuesta de intervención para la agresividad infantil, mediante estrategias de educación emocional*. [Tesis de grado, Universidad de la Rioja]. https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE004432.pdf
- Martínez, A. L., Fernández, C. E., Lemus, R., Mendoza, M. A., Ramírez, L. (s/f). *Guía clínica para el diagnóstico y manejo de los trastornos de conducta*. Secretaría de Salud, México. Recuperado de: http://www.sap.salud.gob.mx/media/61181/nav_guias2.pdf
- Martínez, A. I. (2016). *Factores de riesgo de la conducta antisocial en menores en situación de exclusión social*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/38850/1/T37674.pdf>
- Martínez, M. B. (2016). *La disrupción en las aulas de educación secundaria: la percepción del profesorado*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/37520/1/T37172.pdf>
- Martínez, E. W. (2018). *Programa “pitufear” en la disminución de las conductas disruptivas y en mejora de las habilidades motrices básicas, 2017*. [Tesis doctoral, Universidad César Vallejo]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/13725>
- Martorell, G. y Papalia, D. E. (2017). *Desarrollo humano. Decimotercera edición*. México: Mc Graw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C. V.
- Mendoza, C. A. y Maldonado, E. B. (2019). Revisión de las teorías y modelos incidentes en el desarrollo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, (22), 1, 1-24. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2019/epi191a.pdf>
- Merchán, K. O, Sierra, B. M. y Vanegas, C. M. (2016). *Los comportamientos disruptivos: causas y consecuencias en el grupo constructores del cdi “mundo encantado” 2015*. [Tesis de grado, Universidad minuto de Dios]. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4745/TLPI_MerchanPerezKatyOneida_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Miranda, M. A. (s/f). *Propuesta didáctica para la mejora de la Autoestima en Educación Primaria* [Tesis de grado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/5093/1/TFG-B.423.pdf>
- Mora, A. G. y Vallejo, Y. C. (octubre, 2019). La educación emocional en el contexto escolar: Una aproximación documental. *Memorias del X encuentro nacional de experiencias en enseñanza de la biología y la educación ambiental. V Congreso Nacional de Investigación en Enseñanza de la Biología*.
- Morales, C., García, M., Álvarez, C., Sanz, M. G., Pardo, R., Pérez, O., Torre, M. & Santacreu, M. (2015). Conducta agresiva/disruptiva. *Guía de intervención clínica infantil* (pp. 44-52). Madrid.
- Moreno, D. y Carrillo, J. (2020). *Normas APA 7ª edición. Guía de citación y referenciación. Publicación de circulación restringida y gratuita*. Universidad Central. Recuperado de: https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2020-08-12.pdf?fbclid=IwAR2GaAauGyCNpJsUbs570pFaov_rGmyaXYcAQEebFaWRxALIAPUkZyNybc

- Mustaca, E. (2018). Frustración y conductas sociales. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36 (1), 65-81. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/799/79954963005/79954963005.pdf>
- Ocaña, L. R. (2018). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en el área de comunicación en estudiantes del V ciclo de primaria de la Institución Educativa Privada "Nuestra Señora de la Merced"*. Huacho, 2015. [Tesis de grado]. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/6058/Oca%C3%B1a_RLR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Olivares, M. (2014). El aprendizaje desde la teoría cognoscitiva social: implicaciones en la mediación pedagógica del docente. *Colypro*. Recuperado de: <http://www.colypro.com/revista/articulo/el-aprendizaje-desde-la-teoria-cognoscitiva-social>
- Ortega, A. V. A. (2016). La terapia de juego para modificar conductas disruptivas en niños de tercer grado de educación general básica de la escuela Teresa Molina de la Ciudad de Piñas. [Tesis de Maestría, Universidad tecnológica equinoccial]. http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/17109/1/67916_1.pdf
- Palicio, A. (s/f). Cuentos para enseñar a tu hijo a manejar su frustración. Ser Padres. Recuperado de: <https://www.serpadres.es/3-6-anos/educacion-desarrollo/fotos/cuentos-para-enseñar-a-tu-hijo-a-manejar-su-frustracion/soy-un-dragon>
- Peña, T. E. (2010). ¿Es viable el conductismo en el siglo XXI? *Liberabit*, 16 (2), 125-130. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/686/68617161001.pdf>
- Pino, M. y García, M. T. (2007). Concepto, tipos y etiología de las conductas disruptivas en un centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la perspectiva del profesorado. *Revista de Pedagogía*, 28 (81), 111-134. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/659/65908105.pdf>
- Pulido, M. (2017). Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica. *Opción*, 31 (1), 1137-1156. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31043005061.pdf>
- Ramírez, M. (2015). Tratamiento cognitivo-conductual de conductas disruptivas en un niño con TDAH y trastorno negativista desafiante. *Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 2 (1), 45-54. Recuperado de: https://www.revistapcna.com/sites/default/files/14-14_0.pdf
- Ramírez, F. J. (2018). *Diagnóstico de los problemas de conducta infantil*. México. Recuperado de: <https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/publicaciones/libros/Conducta-Infantil-2018.pdf>
- Reyzábal, M. V., Boal, M. T., Bravo, M. I., González, M. C., Hernández, J. M., León, M., Marrón, M., Muñoz, P., Rodríguez, I., Sandoval, M. y Sanz, A. I. (2006). *Respuesta educativa al alumno con trastornos de conducta*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Promoción Educativa. Recuperado de: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001618.pdf>

- Robles, Z. y Romero, E. (2011). Programas de entrenamiento para padres de niños con problemas de conducta: una revisión de su eficacia. *Anales de Psicología*, 27 (1), 86-101. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/167/16717018011.pdf>
- Romero, L. (2019). Riesgo de problemas de conducta para 20 por ciento de niños. *Gaceta UNAM*. Recuperado de: <https://www.gaceta.unam.mx/riesgo-de-problemas-de-conducta-para-20-por-ciento-de-ninos/>
- Saco, I., González, I., Martín, M. A. y Bejarano, P. (2019). Las conductas disruptivas en el sistema escolar español. Evolución legislativa. *Cuestiones Pedagógicas*, (28), 467-490. Recuperado de: https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/28/03_A02_2019.pdf
- Sanchez, C. (2019). Normas APA actualizadas (7ª edición). Recuperado de: <https://normas-apa.org/citas/como-citar-autores-con-el-mismo-apellido/#:~:text=Si%20tu%20art%C3%ADculo%20incluye%20publicaciones,el%20a%C3%B1o%20de%20publicaci%C3%B3n%20difiere>
- Secretaría de Seguridad Pública (2010). Factores Familiares que inciden en la Conducta Disruptiva y Violenta de Niños, Adolescentes y Jóvenes. Recuperado de: https://www.academia.edu/4155659/Subsecretar%C3%ADa_de_Preveni%C3%B3n_y_Participaci%C3%B3n_CiudadanaFactores_Familiares_que_inciden_en_la_Conducta_Disruptiva_y_Violenta_de_Ni%C3%B1os_Adolescentes_y_J%C3%B9venes2.INFLUENCIA_DEL_DESARROLLO_DE_IDENTIDAD_EN_LA_CONDUCTA_ANTISOCIAL_DE
- Sinche, E. E. y Suárez, M. (2006). Introducción al Estudio de la Dinámica Familiar. *Rampa*, 1 (1), 38-47. Recuperado de: <http://www.idefiperu.org/RAMNRO1/RAMPA%20V1N1%20Parte2.pdf>
- Uruñuela, P. (2012). Una aproximación a las conductas disruptivas. *Convives*, (2), 5-10. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/0BwmG_rAXpAZfckt2N2QtbWV1ZFk/view
- Uribe, Y. P. (2015). *Disciplina en el aula y conductas disruptivas en los grados 3° y 4° de la Institución Educativa Liceo Juan C. Rocha De Ibagué – Tolima*. [Tesis Magisterial, Universidad de Tolima, Ibagué]. <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1843/1/DISCIPLINA%20EN%20EL%20AULA%20Y%20CONDUCTAS%20DISRUPTIVAS.pdf>
- Universidad de Sevilla. (2020). Bibliografía y citas: APA 7ª. Recuperado de: <https://guiasbus.us.es/bibliografiaycitas/apa7#:~:text=T%C3%ADtulo%20de%20la%20tesis%20o,Nombre%20de%20la%20instituci%C3%B3n.&text=T%C3%ADtulo%20de%20la%20ley.,%2C%20p%C3%A1gina%20inicial%2Dp%C3%A1gina%20final.>
- Vázquez, M. A. (n. d.). *Programas de desarrollo social/afectivo para alumnos con problemas de conducta manual para psicólogos y educadores*. Recuperado de: <http://www.infocoponline.es/pdf/PROBLEMASCONDUCTA.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

CUESTIONARIO PARA EL PROFESOR

1. ¿Cuál es su nombre?

R. _____

2. ¿Cuánto tiempo tiene de experiencia como docente?

R. _____

3. ¿Cuál es la problemática que presenta el alumno?

R. _____

4. ¿Qué acciones implementó usted para apoyarlo?

R. _____

5. ¿Cuál fue la reacción del alumno ante la situación?

R. _____

6. ¿En qué áreas necesita ayuda el alumno?

R. _____

7. ¿Cuál es el comportamiento del alumno dentro del aula?

R. _____

8. ¿Pone alguna resistencia al realizar las actividades dentro del aula? ¿De qué tipo?

R. _____

9. ¿Presta atención a sus clases y realiza todas sus actividades?

R. _____

10. De no ser así, ¿cuál cree que usted que sea el motivo para que esto suceda?

R. _____

11. ¿Los padres de familia están al tanto del desempeño del alumno y se preocupa por ayudarlo en las tareas que lleva a casa?

R. _____

12. ¿Los padres de familia se preocupan por llevar a cabo las indicaciones que reciben en relación a la ayuda que requiere su hijo?

R. _____

Anexo 2

PLANILLA DE REGISTRO Y ECONOMÍA DE FICHAS PARA EL ALUMNO EN EL AULA

REGLAS A SEGUIR EN EL SALÓN DE CLASE	PERMANECER EN EL SALÓN DE CLASES	OBEDECER LAS REGLAS DEL SALÓN DE CLASES	PRESTAR ATENCIÓN A LAS EXPLICACIONES DEL MAESTRO	TRABAJAR EN EL SALÓN DE CLASES	RESPECTAR A MIS COMPAÑEROS	RESPECTAR A MI MAESTRO
LUNES						
Martes						
Miércoles						
Jueves						
VIERNES						

PLANILLA DE ECONOMÍA DE FICHAS CON EL REGISTRO DE ACTIVIDADES CONCLUIDAS QUE SE UTILIZARÁ DURANTE LA INTERVENCIÓN

The board game path consists of 15 numbered stations, each containing a different illustration and a smiley face icon. The path starts at 'Salida' and ends at a finish line with checkered flags.

15		14		13		12	
8		9		10		11	
7		6		5		4	
Salida	1	2	3				

Anexo 4

REGISTRO DE OBSERVACIÓN PARA LOS PADRES DEL ALUMNO

DIA	HORA	¿QUE ES LO QUE HACE EL ALUMNO?	¿QUE HACEN LOS PADRES?	¿COMO REACCIONA EL ALUMNO	¿CUANTO DURA LA CONDCUTA? (Minutos)	INTENSIDAD DE LA CONDCUTA (0-10)
Lunes						
Martes						
Miércoles						
Jueves						
Viernes						
Sábado						
Domingo						

PLANILLA DE ECONOMIA DE FICHAS PARA LOS PADRES

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
AL LLEGAR DE LA ESCUELA SE QUITA EL UNIFORME					
HACE SU TAREA SIN ENOJARSE					
AYUDA EN LAS LABORES DE CASA (poner mesa, tender su cama, etc.)					
SE COMPORTA CORRECTAMENTE EN CASA (no pega, no grita, obedece, etc.)					
SE PORTÓ BIEN EN LA ESCUELA (no pegó a sus compañeros, no se salió del salón, realizó las actividades, siguió las reglas, respetó al maestro, etc.)					
TOTAL DE PUNTOS					

PARTE DE LAS TARJETAS DE JUEGO DE MESA PARA ENTREVISTAR AL ALUMNO

¿QUÉ CREES QUE PASA EN LA IMAGEN?



MENCIONA UNA COSA QUE DESEES MUCHO, MUCHO, MUCHO.



¿QUÉ COSAS TE GUSTA HACER EN TU CASA CUANDO TE ABURRES?



¿A QUÉ TE GUSTA JUGAR CON TU MAMI?



MENCIONA 3 COSAS QUE TU MAMI HACE POR TI



¿QUÉ ES LO QUE MÁS TE GUSTA HACER CON TUS HERMANOS?



CUENTA UN SUEÑO BONITO QUE HAYAS TENIDO



CUENTA UN SUEÑO FEO QUE HAYAS TENIDO Y LO QUE SENTISTE AL DESPERTAR



¿QUÉ PASARÁ EN ESTA IMAGEN?



¿CON QUIÉN QUE VIVES EN TU CASA?



MENCIONA 3 COSAS QUE TE PONEN TRISTE



¿CON QUIÉN TE GUSTA MÁS ESTAR?



¿CUÁL ES TU MATERIA FAVORITA?

A cartoon illustration of a young boy with brown hair, wearing a yellow shirt, sitting at a wooden desk. He is holding an open book and looking at it. On the desk, there is a small white cup and saucer. The background is white with faint, repeating icons of a pencil and a book.

¿QUÉ ES LO QUE NO TE GUSTA DE IR A LA ESCUELA?

A photograph showing a young girl in a pink shirt and orange pants standing in a school hallway. She has a backpack on. A teacher in a green shirt is leaning towards her, possibly helping her with the backpack. The hallway has blue lockers in the background.

¿POR QUÉ QUIERE LLORAR EL NIÑO?

A photograph of a young boy with curly hair, wearing a red shirt, sitting at a desk. He has a sad expression on his face. In front of him is a stack of books and a piece of paper. The background is a plain wall.

¿TE GUSTA IR A TU ESCUELA?

A photograph of a large group of young children in white school uniforms. They are all smiling and looking towards the camera. Some are holding hands, and the atmosphere is cheerful and energetic.

¿QUÉ CREES QUE LE PASA A ESTA NIÑA?

A photograph of a young girl with blonde hair, wearing a striped shirt. She is sitting at a desk with her hand on her forehead, looking down with a sad or stressed expression. The background is slightly blurred, showing what appears to be a classroom setting.

¿PIERDES TUS ÚTILES CON FRECUENCIA?

A photograph of a collection of colorful markers and pens. There are several markers in various colors (green, red, blue, orange) and some pens. They are arranged in a somewhat messy way, suggesting they might be lost or scattered.

EJEMPLO DE PRUEBA DE ATENCIÓN SELECTIVA PARA ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS

INSTRUCCIONES: Se le indicará al alumno: 1) Escucha atentamente **todas** las instrucciones que a continuación se presentan antes de comenzar realizar la actividad.

2) Escribe tu nombre y apellidos en la línea colocada en la parte superior de esta hoja, después de la palabra **NOMBRE**.

3) Encierra con color rojo las figuras que sean igual a ésta  y que están entre un Bob 

Espanja como éste  y una arenita como ésta  y escribe cuántos son: _____



TIEMPO QUE NECESITÓ EL ALUMNO EN RESPONDER LA PRUEBA: _____

EJEMPLO DE PRUEBA DE ATENCIÓN DIVIDIDA PARA ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS

INSTRUCCIONES: Se le indicará al alumno: 1) Escucha atentamente **todas** las instrucciones que a continuación se presentan antes de comenzar realizar la actividad. 2) Escribe tu nombre y apellidos en la línea colocada en la parte superior de esta hoja, después de la palabra **NOMBRE**. 3) Ayuda al chavo del 8 y sus amigos a encontrar el camino para llegar a donde desean. Deberás trazar cada camino con un color diferente.



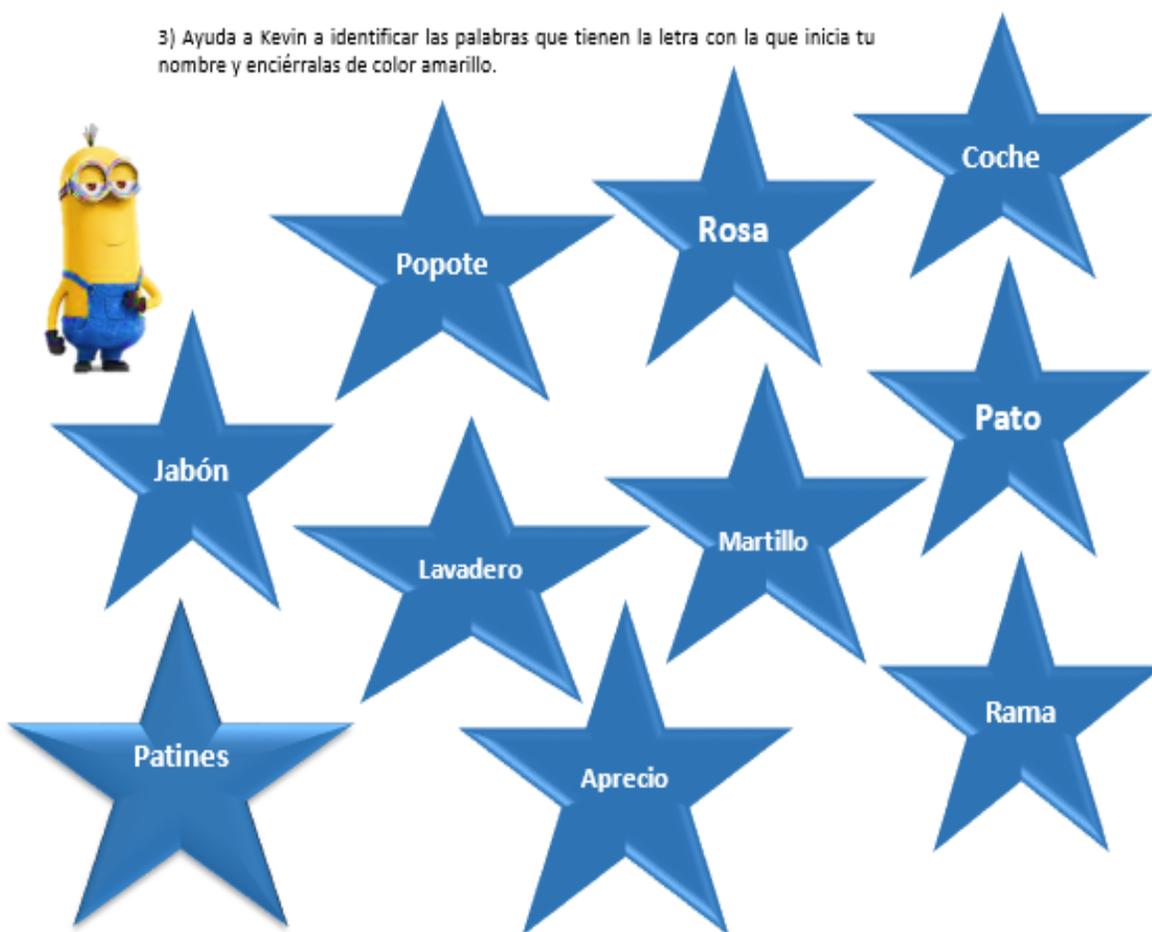
EJEMPLO DE PRUEBA DE ATENCIÓN SOSTENIDA PARA ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS

NOMBRE: _____

INSTRUCCIONES: 1) Se le indicará al alumno: 1) Escucha atentamente todas las instrucciones que a continuación se presentan antes de comenzar realizar la actividad.

2) Escribe tu nombre y apellidos en la línea colocada en la parte superior de esta hoja, después de la palabra **NOMBRE**.

3) Ayuda a Kevin a identificar las palabras que tienen la letra con la que inicia tu nombre y enciérralas de color amarillo.



Popote

Rosa

Coche

Jabón

Lavadero

Martillo

Pato

Patines

Aprecio

Rama

EJEMPLO DE PRUEBA DE MEMORIA A CORTO PLAZO PARA ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS

MEMORIA A CORTO PLAZO.

Lámina no. 4.1 INSTRUCCIONES: 1) Se le indicará al alumno que siga las siguientes instrucciones para terminar la actividad con éxito: 1) Te voy a dar un minuto para que observes cada una de las siguientes imágenes 2) Te voy a dar una planilla por cada imagen observada con los espacios vacíos, unas tijeras, un ~~resistor~~ y una hoja con imágenes para que las recortes. 3) Las debes de acomodar de acuerdo a como recuerdes que estaban las figuras en cada una de las imágenes que te mostré y pegarlas.

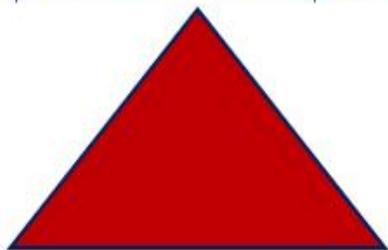
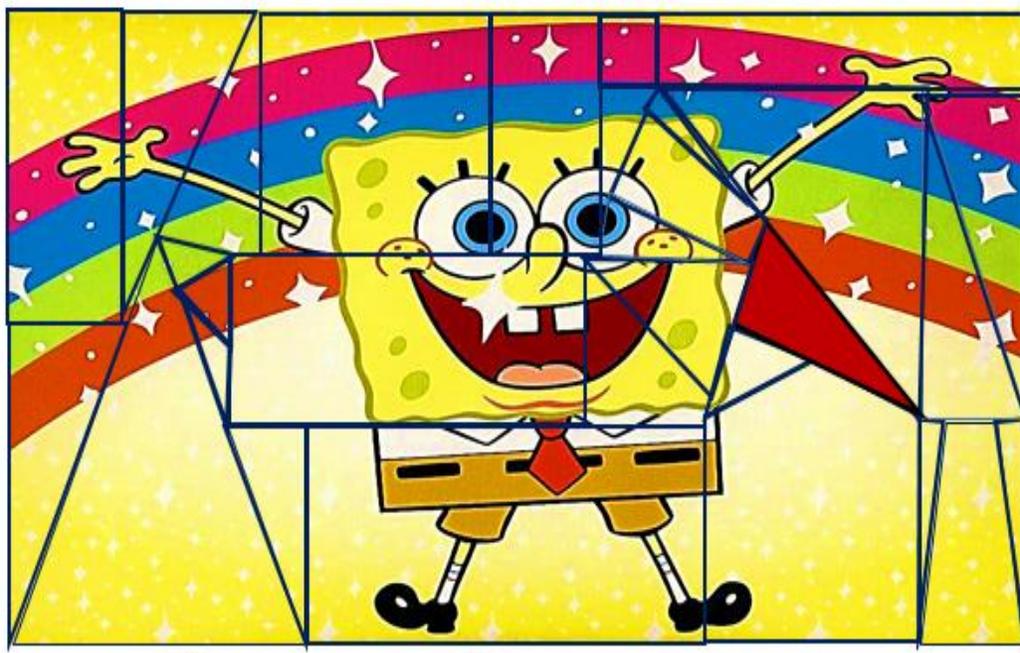
EJEMPLO DE PRUEBA DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS PARA ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS

LÁMINA NO. 3.1 INSTRUCCIONES: 1) OBSERVA ESTAS IMÁGENES Y DESCRIBE QUE ES LO QUE ESTÁ PASANDO 2) DIBUJA QUE CREES QUE HUBIERA PASADO SI EL NIÑO NO VE QUE ESTÁN MOLESTANDO A SU COMPAÑERO.



EJEMPLO DE PRUEBA DE PRAXIAS VISOCONSTRUCTIVAS, PLANIFICACIÓN Y RELACIÓN ESPACIAL PARA ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS

INSTRUCCIONES: A continuación se presentan tres piezas distintas del rompecabezas, lo que tendrás que hacer es identificar cuál de ellas pertenece al espacio vacío encerrándola.



Pieza no. 1



Pieza no. 2

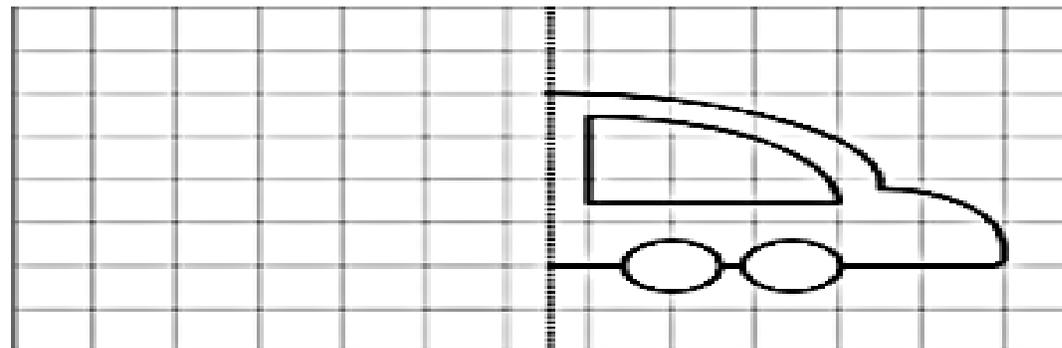
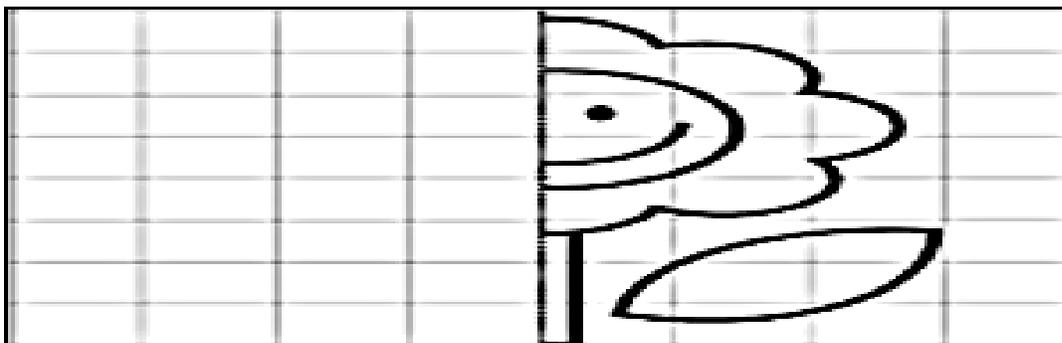
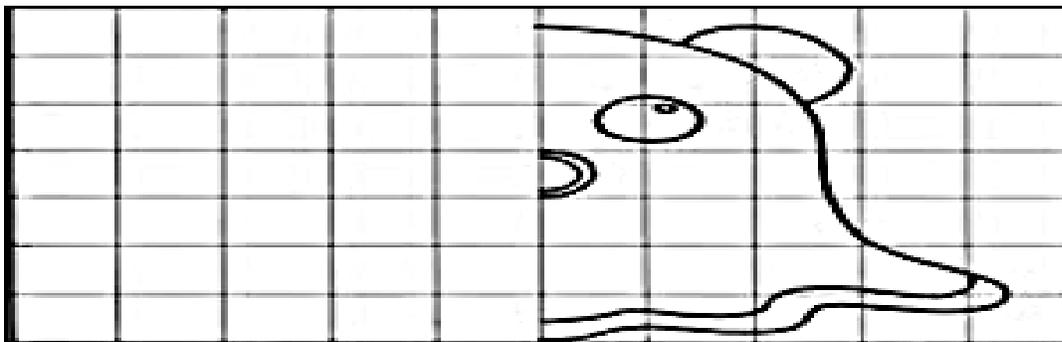


Pieza no. 3

EJEMPLO DE PRUEBA DE PRAXIAS GESTICULARES A PARTIR DE UN JUEGO DE MESA PARA ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS



**EJEMPLO DE PRUEBA DE PRAXIAS VISOCONSTRUCTIVAS E IDEOMOTORAS
PARA ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON CONDUCTAS
DISRUPTIVAS**



EJEMPLO DE PRUEBA DE GNOSIAS VISUALES PARA ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS



INSTRUCCIONES: identifica y menciona que son las siguientes figuras y objetos.



EJEMPLO DE PRUEBA DE GNOSIAS VISUALES, PRAXIAS VISOCONSTRUCTIVAS Y RECONOCIMIENTO DE CARAS PARA ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS

INSTRUCCIONES: Intenta reconocer a quien corresponden cada una de las tres imágenes que se presentan en la fotografía y señala a cuál de las cuatro opciones corresponde cada una.

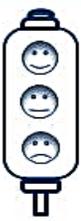
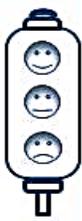
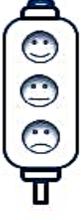
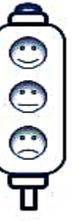


3

2



PLANILLA DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL ALUMNO QUE PRESENTA CONDUCTAS DISRUPTIVAS

 Color verde. Muy bien  Naranja. Regular  Rojo. Mal					
1. Atiendo a las explicaciones		5. Traigo los deberes hechos		9. Me levanto solo cuando es necesario	
2. Trabajo cuando me dejan tiempo para hacerlo		6. Mis cuadernos están bien presentados		10. Hago caso a la maestra o al maestro	
3. Cuido el material		7. Hablo bajito		11. Estoy aprendiendo	
4. Respeto a mis compañeros y compañeras		8. Levanto la mano cuando quiero hablar		12. Me gusta venir al colegio	

PLANILLA DE CONSONANTES Y VOCALES PARA TRABAJAR CON EL ALUMNO

B	C	D	F	G	H
J	K	L	M	N	Ñ
P	Q	R	S	T	V
	W	X	Y	Z	
B	C	D	F	G	H
J	K	L	M	N	Ñ
P	Q	R	S	T	V
	W	X	Y	Z	
A	E	I	O	U	
A	E	I	O	U	
					A
					E
					I
					O
					U

MATERIAL CON EL QUE EL ALUMNO QUE PRESENTA CONDUCTAS DISRUPTIVAS DEBE APRENDER A IDENTIFICAR SUS EMOCIONES

El mapa de mi cuerpo



Felicidad



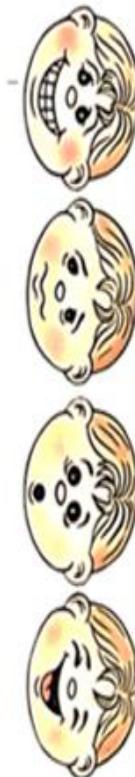
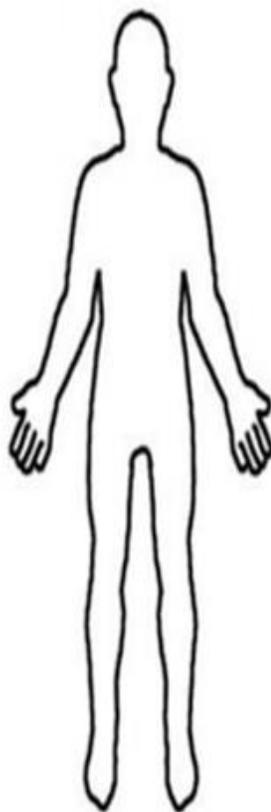
Tristeza



Enojo



Miedo



MEMORAMA PARA INTERACTUAR CON EL ALUMNO QUE PRESENTA CONDUCTAS DISRUPTIVAS PODRÁ EXTERIORIZAR SUS EMOCIONES



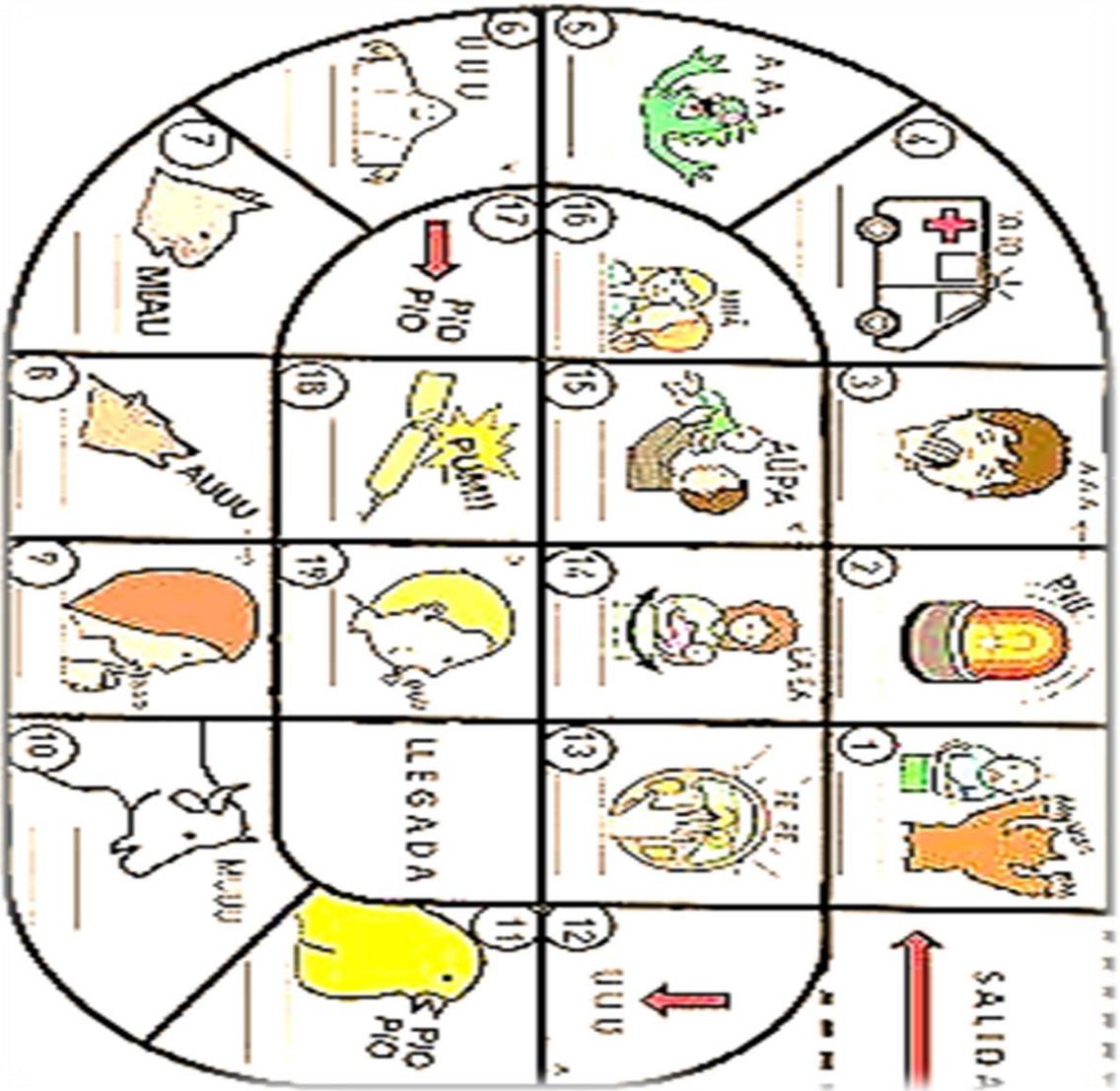
PLANILLA PARA GESTIONAR EMOCIONES

Cuando me siento...	Puedo expresarlo así:

LÁMINAS PARA TOMAR LA MEJOR DESICIÓN



JUEGO DE FONEMAS



Anexo 25

LINK DE VIDEOJUEGO PATINEMOS EN EL HIELO

<https://arbolabc.com/juegos-del-abecedario/trazar-alfabeto>

Anexo 26

LINK DE VIDEOJUEGO SÍLABAS ENCANTADAS

<https://arbolabc.com/lectores-emergentes/silibas-encantadas>

CUESTIONARIO REFLEXIVO SOBRE EL FUTURO DEL ALUMNO

INSTRUCCIONES: Por favor responda las preguntas de acuerdo al orden que se describe a continuación: En primer lugar responda la columna número 1) en segundo lugar responda la columna número 3) después responda la columna número 2 y finalmente la columna número 4.

1) ¿Cómo es su hijo/nieto actualmente?	2) ¿Qué está haciendo usted actualmente para que sea una realidad su respuesta de la columna 3?	3) ¿Cómo quiere que su hijo/nieto sea en 15 años?	4) ¿Qué cree usted que su hijo/nieto necesita en este momento para ser lo que usted espera de él en 15 años?

CUESTIONARIO REFLEXIVO SOBRE HÁBITOS FAMILIARES

1.- ¿Sabe usted lo qué es un hábito?

R.

2.- ¿Para qué sirven los hábitos?

R.

3.- ¿Qué hábitos cree usted que hay establecidos en su hogar?

R.-

4.- ¿Su hijo realiza cada una de sus actividades por horarios? Explique cómo hace para lograrlo en algunas de éstas.

R.-

5.- ¿Cumple con cada una de ellas diariamente?

R.-

6.- ¿Cuáles son los beneficios de tener hábitos y rutinas para los niños?

R.

CUESTIONARIO REFLEXIVO SOBRE VIOLENCIA HACIA LOS HIJOS

1.- ¿Cree usted que todos los padres y madres utilizan la violencia física con sus hijos e hijas?

R.

2.- ¿Por qué y para qué cree usted que los adultos usan la violencia física en los niños?

R.

3.- ¿Usted ha golpeado alguna vez a sus hijos o castigado de manera exagerada? ¿Por qué?

R.

4.- ¿Con qué frecuencia?

R.

5.- ¿Qué sentimientos aparecen en usted al golpear a sus hijos?

R.

6.- ¿Qué es lo que buscan los padres y madres con el castigo físico?

R.

7.- ¿Cuándo usted era niño/a, sus padres utilizaban la violencia física en usted? ¿Recuerda cómo se sentía en esos momentos?

R.

8.- ¿Conoce otra manera de educar además de la violencia emocional o física? ¿Cuál es?

R.

CUESTIONARIO REFLEXIVO SOBRE CONFLICTOS FAMILIARES

1.- ¿Cuál es el motivo por el que se presentan discusiones con más frecuencia en la familia?

R.

2.- ¿Cómo se siente después de discutir con su familia?

R.

3.- ¿Qué hace usted para sentirse mejor después de la pelea o discusión? ¿e funciona su estrategia?

R.

4.- ¿Cómo intenta usted solucionar el problema?

R.

5.- ¿Cuál es la respuesta de los integrantes de la familia cuando usted intenta brindar alguna solución?

R.

6.- ¿Ha rechazado usted el acercamiento de algún familiar después de alguna discusión importante?

R.

7.- ¿Por qué?

R.

CUESTIONARIO REFLEXIVO SOBRE LA CRIANZA EN LOS HIJOS

1.- ¿Usted y su esposo están de acuerdo en cómo están educando a su hijo?

R.

2.- ¿Por qué?

R.

3.- ¿Cuándo alguno de los padres le impone una consecuencia al niño, se respeta?

R.

4.- De responder de forma negativa, por favor comente por qué es así.

R.

5.- ¿Bajo qué circunstancias usted le ha retirado una consecuencia impuesta por su esposo a su hijo?

R.

6.- ¿Qué pasa cuando su esposo se entera de que le retiró la consecuencia a su hijo?

R.

CUESTIONARIO REFLEXIVO SOBRE INTERÉS DE LOS PADRES EN EL ÁMBITO ESCOLAR DE SU HIJO

1.- ¿Usted se involucra de manera activa en el contexto escolar de su hijo?

R.

2.- ¿Cómo lo hace?

R.

3.- ¿Usted acude a la escuela de su hijo para darle apoyo moral y motivación cuando va a exponer en clase o realizar alguna actividad que es de gran importancia para él? De responder de forma negativa especificar porque no lo hace.

R.

4.- ¿Se interesa constantemente por preguntar al profesor de su hijo como estuvo en clases su desempeño escolar y conductual? ¿Por qué?

R.

5.- ¿Ayuda a su hijo a preparar exposiciones, tareas, trabajos importantes de la escuela y se cerciora de que vaya bien preparado para exponerlos frente a la clase? ¿Cómo lo hace?

R.

6.- Si su hijo presenta deficiencias en su desempeño escolar y conducta en clases, ¿qué estrategias emplea para apoyarlo en casa?

R.

EJERCICIO DE LECTO/ESCRITURA DISEÑADO PARA ALUMNOS DE PRIMER CICLO EN EDUCACIÓN PRIMARIA QUE PRESENTAN CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Completa la tabla.



palabras	Separación en sílabas
Casa	Ca-sa
elote	
soldado	
amarillo	
mesa	
oso	
cama	
gato	
mariposa	
mañana	



EJERCICIO DE CÁLCULO MENTAL DISEÑADO PARA ALUMNOS DE PRIMER CICLO EN EDUCACIÓN PRIMARIA QUE PRESENTAN CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Escribe las sumas y restas a un lado del changuito en orden, resuélvelas e ilumina de acuerdo al resultado que obtengas de los siguientes colores: 32 lo iluminas de amarillo, 11 lo iluminas de color carne, 26 lo iluminas de café, ilumina de verde el 16, 32 lo iluminas de tu color favorito.

